

# La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año VIII | Apartado de Correos núm. 29. Tel. 3010

OVIEDO, Miércoles, 29 de Octubre de 1930

Redacción y Administración: C/ de Jaz, 5 | Núm. 2.351

## DIVERSAS NOTAS POLITICAS

### El Monarca firma una combinación de altos cargos de la Armada, y el Presidente del Consejo facilita una nota oficiosa contestando a lo que se ha dicho estos días en la Prensa sobre la aviación militar

#### CONFIRMANDO UNA LISTA

En el ministerio de Estado han facilitado una nota rectificando el número de muertos habidos a bordo del transatlántico "Badem". No difiere nada de la que ayer transcurrimos.

#### FIRMA DEL MONARCA

El Rey ha firmado en Cádiz los siguientes decretos del ministerio de Marina:

Disponiendo que cese en el cargo de capitán general del Departamento de El Ferrol, el marqués de Magaz, a quien se nombra para la capitania general de Cartagena.

Promoviendo al empleo de almirante de la Armada, al vicealmirante don José Suarez, y disponiendo que cese en el cargo de comandante general del Arsenal de El Ferrol, pasando a ocupar el puesto de capitán general de dicho Departamento.

Disponiendo que el vicealmirante don José Núñez Quijano cese en el cargo de director general de Campaña y nombrándole jefe del Estado Mayor de la Armada.

Promoviendo al empleo de vicealmirante al contralmirante don Adolfo Suarez, y disponiendo cese en su destino de jefe de la Sección de cruceros, para pasar al cargo de comandante general del Arsenal de El Ferrol.

Disponiendo que el contralmirante don Juan Cervera cese en su destino de jefe de la Dirección general de la Armada y pase a desempeñar el cargo de jefe de Sección de Aeronáutica del ministerio de Marina y Dirección de Aeronáutica naval.

Disponiendo que el almirante don Miguel Mier cese en el cargo de jefe de Sección de Escuelas de Marina y nombrándole segundo jefe del Estado Mayor de la Armada.

Disponiendo que el contralmirante don Francisco Javier Salas cese en su destino de jefe de la Comisión de Marina en Europa y pase al de jefe de la División de cruceros.

Ascendiendo a varios capitanes de Fragata, de Corbeta y tenientes de Na-

#### DESPACHO DEL PRESIDENTE

El general Berenguer recibió a primera hora de la noche al obispo de Madrid-Alcalá. Conferenció luego con el ministro de la Gobernación, despatchando a continuación con el subsecretario de la Presidencia y el general Goded.

Cerca de las diez de la noche recibió a los periodistas, a los que entregó una nota oficiosa, diciéndoles:

—He mandado hacer copias de esta nota por si ustedes tienen la bondad de publicarla. En ella se aclaran algunos conceptos vertidos en los artículos de la campaña que se viene haciendo sobre el tema de la Aviación y que no reflejan exactamente la verdad. La cantidad que se dispone para Aviación es la misma que en tiempo de la Dictadura. Yo comprendo, por otra parte, ciertas inquietudes, pues todos los Cuerpos nuevos sienten legítimas aspiraciones de desarrollarse rápidamente. Pero este Gobierno tropieza con la Ley de Contabilidad, que es considerada por todos como única garantía de evitar despilfarros de pesetas, y ha habido un poquito de deseo de contenerse dentro de esos límites.

Agregó que el Rey le había hablado desde San Fernando ponderándole el esplendor de la fiesta allí celebrada.

Dijo también el Presidente, que el ministro de Fomento seguía con fiebre y que el de Justicia se encontraba algo mejorado.

En cuanto al Consejo, advirtió que se celebrará el viernes, pues el sábado es día festivo.

Terminó diciendo que los periodistas franceses se muestran encantados de las atenciones que con ellos tienen el Gobierno y los compañeros españoles. Berenguer ha recibido una invitación de "A B C" para el te que dará la Dirección de dicho diario en honor de los periodistas franceses; y aunque era su deseo asistir a tan simpático acto, no estaba seguro de que sus ocupaciones se le permitieran.

#### Una nota de la Presidencia contestando a la carta del duque de Extremera

Como dijimos, el Presidente entregó una noche a los periodistas una nota oficiosa contestando a la carta publicada en la prensa con la firma del duque de Extremera.

Comienza afirmando dicha nota, que la Aviación militar española pasa por un período de crisis que el Gobierno no desconoce y al que presta la debida atención. Hay que reconocer que la Aviación no ha tenido acierto en sus primeros pasos orgánicos, a pesar del esfuerzo individual de nuestros aviadores, esfuerzos que los colocaron desde los primeros momentos a la cabeza de los aviadores mundiales, conquistando gloriosamente triunfos y laureles.

Cierto es también, que los créditos asignados para la Aviación son escasos en relación con lo que debían de ser. Pero son créditos que figuran en el presupuesto de 1930, previstos por los autores del actual ministerio ha-

ciéndose en la cantidad de que podía ser. De esos créditos el Gobierno no ha suprimido ninguno.

El material ha sido contratado antes de hacerse cargo del ministerio el actual ministro y en la época en que,

según el artículo, el Gobierno dicta leyes, permitiendo vivir a la Aviación con el decoro, prestándole ayuda en algunas empresas que colocaron el pabe-

llo dice que el Gobierno ha dejado en libertad a los Claustros para que determinen el plan de estudios que haya de cursarse

El ministro de Instrucción, al reunirse con los informadores, les ha ma-

#### UNAS MANIFESTACIONES DE UN GOBERNADOR

El gobernador de Córdoba ha hecho manifestaciones a los periodistas en vista de que algún periódico le atribuye declaraciones que no ha hecho.

No es cierto—dice—que en la próxima combinación de gobernadores entre él. Sus gestiones en Madrid han tenido por objeto, entre otras cosas, visitar al director general de Sanidad, para pedirle una subvención con destino a las obras de un Hospital antituberculoso.

#### UNA RIQUEZA ARQUEOLOGICA CASI PERDIDA

También comunicó a los periodistas que el director general de Bellas Artes le había comunicado de oficio, que a causa de la gran avenida del río Foncalín, había sido casi deshecho la Necrópolis de Torrelavega, pues las aguas arrastraron gran parte, desapareciendo vasos, arrastrando un sarcófago. Todos los vidrios que últimamente habían sido hallados rompieron, y las cien ánforas reformadas, eran un montón de escombros.

Las criptas del Museo en construcción están convertidas en unas piscinas.

Se espera a que las aguas desciendan para poder medir la magnitud de las pérdidas, que desde luego serán cuantiosas, pues los sótanos se hallan completamente des trozados.

El ministro se lamentó del desastre habido en la mencionada Necrópolis.

#### SE CAMBIA LA FECHA DEL 13 DE SEPTIEMBRE POR LA DEL 8 DE SEPTIEMBRE

Después de habló de los anteriores extremos el ministro con los periodistas, llevó a éstos al Salón Grande del Ministerio y señalándoles el techo en el que se representa un hecho de la guerra de Marruecos, dijo:

—Allí estaba escrita la fecha del 13 de Septiembre de 1923 y yo ordené que fuese borrada y en su lugar se pusiese la del 8 de Septiembre de 1925, que es la correspondiente al desembarco de Alhucemas y lo que representa la mencionada figura.

Por cierto que se han censurado los colores de la bandera que figura y no hay por qué; están bien, son los de la bandera del Tercio y son así.

#### EL MAGISTERIO Y EL ESTADU

Al ministro de Instrucción le ha visitado una comisión del Magisterio, para protestar de la reforma de escuelas.

Piden en el escrito que elevaron, que no se apruebe esa modificación y si se aprueba se conserve el profesorado actual con todos los derechos adquiridos y las ventajas que ellos impliquen.

Lamentan también que se haya redactado la reforma sin haber consultado con la Escuela Superior del Magisterio, que es la única legal para hacerlo, y que además se haga todo al margen de las Cortes.

#### EN LA PRESIDENCIA

El general Berenguer ha recibido a los generales García de Benítez, Rodríguez Arias y Pérez Luna. También le visitaron don Fernando Weyler y el Intendente señor Salvador.

Luego estuvieron en su despacho varios obreros católico-monárquicos y el secretario de la Juventud Monárquica de Barcelona.

Después recibió la visita de la señora viuda de Ferrer.

#### UNA NOTA OFICIOSA.—LA EMIGRACION ESPAÑOLA DE CUBA

En el Ministerio del Trabajo han facilitado una nota, en la que se refiere a las manifestaciones publicadas por varios periódicos y transmitidas por la Agencia "Unites Express", en las que refiriéndose a las emigraciones de Cuba, se dice que desde Enero a Septiembre ascendieron aquéllas a 764.

Adviértese también en dichas noticias que las repatriaciones se han hecho con arreglo a las disposiciones dadas por el Gobierno español, que limita las emigraciones y facilita las inmigraciones.

Cree el ministro del Trabajo que hubo error por parte de los informadores, pues lo cierto es que las inmigraciones que hubo en total ascendieron a 12.505, con la particularidad de que la mayoría de ellas se efectuaron en los meses de Mayo y Junio, o sea las de aquellas personas pudientes, que vienen a pasar la temporada de verano.

Esto demuestra fehacientemente que no influye para nada la coacción del Gobierno español.

#### EN GOBERNACION

Al ministro de la Gobernación le visitaron el gobernador civil de Logroño y el conde de Santa Ana.

#### EN ECONOMIA

Una comisión de choferes de taxis, visitó al ministro de Economía para protestar de las tarifas impuestas por el Ayuntamiento.

También estuvieron varios funcionarios del Ministerio del Trabajo, para manifestarle que estaban preparando un homenaje en su honor.

Luego estuvo en el despacho otra comisión de peritos agrícolas, para formular algunas peticiones beneficiosas para la clase.

También pidieron la cruz del Mérito Agrícola para el ingeniero señor López Ejea.

A esta petición se agregaron los agricultores asociados de las Islas Baleares.

Después recibió el ministro al marqués de Pescara y a don Felipe Cantos.

#### EL MINISTRO DE FOMENTO SIGUE INDISPUESTO

El ministro de Fomento no fué a su despacho por hallarse aún indispuesto.

A los periodistas los recibió el subsecretario.

Según las noticias que éstos tienen, mañana reanudará su labor en el Ministerio.

#### PARA TODO LO REFERENTE A PUBLICIDAD

EN

La Voz de Asturias

DIRIGIRSE A LA AGEN-

CIA "PUBLICITAS",

URIA, 68.

#### SOBRE EL BOMBARDEO DEL «BADEM»

### Aún no se sabe quién tuvo la culpa; pero el prefecto del puerto insiste en que fué el capitán, por no haber cumplido las disposiciones reglamentarias

Madrid.—El gerente de la Compañía Hamburguesa ha manifestado a los periodistas, que le visitaron, que no tenía noticias directas de Río Janeiro, por estar interrumpidas las comunicaciones cablegráficas.

#### NO PUDO INFUNDIR SOSPECHA

Cree que el "Badem" no pudo infundir sospecha, por la sencilla razón de que de noche está autorizado en los convenios internacionales navegar sin bandera, ya que, aun usando reflectores de la mayor potencia, no es posible distinguir los colores de las insignias.

Por tanto, si llevaba la bandera arriada, era en uso de un perfecto derecho internacional.

#### UNA TOLEDANA DE LA QUE NO SE SABE

La única pasajera que llevaba el "Badem", que hubiese tomado pasajera en Madrid, se llama Liboria Ampero, y es natural de Argaña, en Toledo.

No puede decirse si le habrá ocurrido algo, porque aun faltan nueve cadáveres por identificar, y en cuanto a los heridos tampoco se conoce el nombre de todos.

Tiene Liboria 32 años e iba a casarse con un primo que había envidado.

Lo raro es que el primo de Liboria vive en La Habana, y ella iba en el "Badem", que no hacía escala en la Isla de Cuba.

#### SERAN RESPETADOS TODOS LOS DERECHOS DE LAS EMPRESAS EXTRANJERAS

Río Janeiro.—El ministro de Negocios exteriores, Meilo Franco, ha recibido a un representante de la "United Press", manifestando que todos los convenios comerciales, tratados y contratos con las Compañías extranjeras, serán respetados en toda su extensión y derechos, pues el Gobierno se propone estrechar las relaciones con los países extranjeros.

#### LA REVOLUCION FUÉ NACIONAL

Afirma que la revolución fué nacional, no militar, a pesar de que las apariencias pudieran acusarla de esto último.

Refiriéndose después al bombardeo del barco alemán "Badem", manifestó que la culpa había sido íntegra del comandante del vapor, que no cumplió los requisitos de las disposiciones legales para la navegación por los mares brasileños.

#### PERIODISTAS FRANCESES

### Llegan a Madrid, son obsequiados por sus colegas y realizan varias visitas, entre ellas la Ciudad Universitaria

Madrid.—En el expreso de Andalucía han llegado a la capital de España los periodistas franceses que acompañaron a M. Doumergue en su viaje a Marruecos.

Fueron recibidos en la estación por los directivos de la Asociación de la Prensa de Madrid y el secretario del ministro de Estado, el cónsul francés y muchos colegas madrileños.

A las diez de la mañana paseaban en autocar por las calles de la Corte, presenciando el relevo de las guardias de Palacio, visitando la Armería Real, el Museo del Prado, etc.

Luego el ministro de Estado los recibió en su despacho, acompañándoles el subsecretario del departamento señor de las Bárcenas.

El duque de Alba charló con los periodistas franceses largo rato.

#### EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA

El vizconde de Casa Aguilera hizo los honores del caso a congresistas y periodistas.

Unos y otros salieron muy bien impresionados de la extraordinaria obra que representa la construcción de la ciudad docente.

Dijo, también, que el Gobierno del Brasil no había recibido todavía ninguna reclamación de los países extranjeros por el bombardeo a aquel buque.

El ministro de Bolivia, en el Brasil, visitó en Río Janeiro a los representantes de Alemania, España y Polonia, para darles el pésame por la catástrofe del "Badem".

#### EL BRASIL NO INGRESARÁ EN LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Otro periodista ha celebrado una entrevista con el ministro de Negocios exteriores del Brasil preguntándole cuál sería la actitud de aquel país ante la Sociedad de las Naciones.

El ministro le manifestó que, en tanto rijan las actuales condiciones, el Brasil no ingresará en dicho organismo ni estará representado en Ginebra.

La Sociedad de las Naciones—dijo—está demasiado europeizada. Cuando sea lo que en efecto debe de ser una liga de Naciones entonces habrá llegado el momento de que el Brasil pida su incorporación a ella.

#### EL GOBIERNO DOMINA LA SITUACION

Nueva York.—De Río Janeiro comunica el representante norteamericano, que el Gobierno ha logrado imponerse y dominar la situación.

La capital se prepara para recibir a Letulio Vargas.

#### A PARIS

Mantres.—El doctor Silva Peso, ex-presidente de la República, ha salido para París con su esposa e hija.

#### VUELTA A CULPAR AL CAPITAN DEL «BADEM»

Río Janeiro.—El prefecto del puerto, confirmó ante las autoridades superiores, que de las investigaciones practicadas, pudo colegir que la culpa de que el "Badem" haya sido bombardeado no la tuvo más que su capitán, M. Rolling, por no haber cumplido las disposiciones reglamentarias.

#### SE VUELVEN A ABRIR LOS PUERTOS AL TRAFICO

Río Janeiro.—La Junta de Gobierno ha hecho manifestaciones respecto a la política internacional.

Desde luego dispondrá que se abran al tráfico internacional todos los puertos de la República que se hallaban cerrados.



CLAUSURA DE LAS SESIONES

El Congreso internacional de Ciencias Administrativas

Madrid.—Esta mañana se han reunido los miembros del Congreso Internacional de Ciencias Administrativas, presidiendo el presidente honorario marqués de Torrevellec.

La reunión, como todas las que vienen celebrando, tuvo lugar en el Senado.

Lamentó el señor marqués de Torrevellec, que por hallarse enfermo, no hubiese podido asistir don Melquíades Álvarez.

Después pronunció un discurso felicitando a los congresistas por el entusiasmo que han puesto en las deliberaciones, en las que si hubo lucha fué para poner de relieve que las cuestiones suscitadas despertaron el máximo interés y no fueron miradas con la indiferencia protocolaria que hace que estos Congresos, muchas veces, no rindan la eficacia debida.

Después hablaron los congresistas Devezze y Berteleni, terminando por discutirse las conclusiones que concentran todo lo tratado en las sesiones anteriores, y después de alguna deliberación, fueron aprobadas y elevadas a definitivas.

No se llegó a un acuerdo respecto al lugar en que se celebrará el V Congreso Internacional de Ciencias Morales, pues son muchos los delegados que recaban para sus respectivas naciones el honor.

Sin embargo, el asunto ha quedado entre Checoslovaquia, Italia y Austria.

UN TELEGRAMA DEL MONARCA

Antes de levantarse la sesión, el secretario del Congreso leyó un telegrama dirigido al presidente señor Torrevellec, por el mayoridom de Palacio, en el que el Monarca saluda y felicita a los congresistas.

OTRO NUEVO ARTICULO DEL COMANDANTE FRANCO

Insiste en sus puntos de vista, confirmando lo dicho por el marqués de Extremera

Madrid.—El "Heraldo" publica esta noche un artículo del comandante Franco que titula: "La Aviación española y su momento actual, las causas que originaron las vacas gordas y las que han promovido el malestar presente".

Empieza el articulista diciendo, que por no existir Parlamento y Prensa libre, el país no pudo informarse de la manera en que se han invertido sus dineros procedentes de la contribución. La depuración, que sólo se consigue en las Cámaras legislativas y con la libertad de Imprenta, ha dejado de realizarse al desaparecer aquéllas.

MI personalidad, agrega, nacida de mis hazañas, unas gloriosas y otras de fracaso, me obliga a informar al país del estado actual de la Aviación española, afrontando el rigorismo con que son castigados los militares por contravenir unas disposiciones que no pueden estar en vigor cuando todas las leyes del país están rotas.

No quiere discutir si es o no necesario el sostenimiento de un armamento guerrero; pero si se tiene, no

fueron obligados a darse de baja definitivamente.

La situación se complica por la falta de combustible. Un litro, no hay aceite; otro, que no hay ruedas; es decir, todo lo que el dique de Extremera dice. Luego se hizo saber a los pilotos que se contaba enviarlos a las Armas de origen, pues las fuerzas de Aviación formarían una sola escuadra con escogido tal vez entre los entusiastas de ciertas tendencias políticas.

El Estado debe proteger a la industria nacional, pero cuando ésta no cumple debidamente con el Estado, éste debe asegurar los intereses del país y obligar a cumplir, llegando hasta a la incautación, la declaración de libertad de industria y todas cuantas medidas puedan contribuir a facilitar la solución.

La constitución de la "Clapsa" ha sido una equivocación y una rémora para el desarrollo de las líneas aéreas en nuestra nación. Con esa concesión, no habrá empresa que se juzgue con fuerzas para montar un servicio aéreo sabiendo que al día siguiente puede hacerle la competencia otra subvencionada por el Estado.

Termina diciendo, que ahora espera con toda tranquilidad el castigo que pueda merecer el cumplimiento de sus deberes para con España.

Informes de Berlin dicen que de la encuesta practicada resulta justificado el proceder del capitán del "Badem", al que no le alcanza responsabilidad

LOS RESTOS DEL CATEDRATICO DE BENITO, SALEN CON DIRECCION A MADRID

Valencia.—A las diez de la mañana ha sido embalsamado el cadáver del catedrático de esta Universidad don Enrique de Benito.

A las 12.45, en un coche-estufa, los restos fueron trasladados a la estación, acompañados de numerosos amigos, compañeros y estudiantes.

Los estudiantes le dedicaron una enorme corona de flores naturales. A las tres de la tarde, con dirección a la Corte, salió el tren que

hiciera determinadas señales al pasar frente al fuerte. Y efectivamente, al llegar a dicha situación, el buque hizo sonar fuertemente por tres veces su sirena, señal a que contestó el fuerte.

Poco después de alejarse el "Badem", el capitán oyó un cañonazo, pero ignorando de lo que se trataba dejó que el "Badem" continuara navegando, hasta que un segundo disparo hizo blanco en el buque, originando las víctimas y destrozos que se conocen.

Es más, el "Badem" cruzó delante del fuerte a unos doscientos me-

Teatro Jovellanos

Empresa C. Fernández Arango Teléfono 34-34  
Cine sonoro «Western Electric»

A las 7 y cuarto (moda) A las 10 y media (especial)

GRAN ESTRENO SONORO de la gran producción «Paramount»

Estrellas de Occidente

Hablada y cantada

Gran interpretación de la eminente y encantadora MARY BRIAN y el gran galán RICHARD ARLEN

Un drama intenso y viril del Oeste americano.

Teatro Campoamor

Empresa C. Fernández Arango

A las 7 y cuarto (moda) A las 10 y media (especial)

DE TRIUNFO EN TRIUNFO

Otro gran Film Paramount todo hablado en español  
ULTIMO DIA de la gran superproducción «Paramount»

"Amor audaz"

La película que alcanzó resonantes triunfos en Barcelona, Valladolid y ayer en Oviedo.

ADOLPHE MENJOU, el Dandy de la Pantalla nos sorprende agradablemente al oírle hablar en esta película en correcto español  
Con él cooperan de forma magistral Rosita Moreno, Ramón Pereda, Barry Norton y Carmen Guerrero.

Mañana jueves: MARAVILLOSO Y MONUMENTAL ES FIN SONORO  
Un espectáculo único internacional.—La filigrana cinematográfica de la «Paramount» que usted no olvidará jamás

Galas de la Paramount

Riqueza - Esplendor - Suntuosidad

Desde el internacional de estrellas interpretando esgravidas creaciones. Todo el elenco de la «Paramount» en brillante actuación que proporciona un 100 por 100 de entretenimiento.

Vilches, Chevallier, Argentinilla, Clara Bow, Rosita Moreno, Nancy Carroll, etc. etc.

Música - Canciones - Bailes

INFORMACION DE GIJON

Los industriales que no se atengan a las nuevas tarifas para el precio de la carne, serán multados por la Alcaldía

LA CARRETERA DE RIBADESELLA A CANERO

El alcalde tiene el propósito de invitar a los Ayuntamientos de Avilés, Villaviciosa, Colunga y Caravia, a que, en unión del de Gijón, eleven una petición al ministro de Fomento, para conseguir que sea alquitrana la carretera de Ribadesella a Canero, ya que por su situación, atravesando los paisajes más bellos de Asturias, y por servir de comunicación entre localidades de población tan densa como las ciudades, es de mucho tráfico y precisa un pavimento mejor que el que tiene en la actualidad.

Ayer mismo se extendieron los correspondientes oficios dirigidos a los Ayuntamientos interesados, para desarrollar una gestión colectiva.

LA TASA DE LA CARNE

Desde hoy quedarán expuestas al público en los mercados y tabladuras, las nuevas tarifas para el precio de la carne, propuestas por la Dirección del Maceo municipal y aprobadas por el gobernador civil de la provincia.

Estas tarifas entrarán inmediatamente en vigor, y los industriales que no se atengan a ellas serán multados.

UNA PROPOSICION

Suscripta por varios concejales, se presentó ayer una proposición para que se solicite del ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, que sean derribados 39 árboles en la Carretera Carbonera, trayecto comprendido entre el lavadero del Llano y la Travesía de Colón. Alegan que se trata de una zona muy poblada, en la que se están abriendo nuevas calles. Es aquél un terreno muy pantanoso, porque lo atraviesa el río Cutis, y los árboles crean dificultades a toda obra de urbanización.

ATROPELLO

A mediodía de ayer la camioneta O. 6758, de la Fábrica de Lejía "El Conejo", conducida por Avelino Fernández, atropelló en la Travesía García al niño de tres años Ul-

piano Junquera Prieto, produciéndole una fuerte contusión en la región frontal y erosiones en diferentes partes del cuerpo, de las cuales tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro, pasando después a su domicilio.

AGRESION

El vecino de Castiello de la Marina, Alfonso Pidal Campos, de 18 años, fué ayer agredido por el vecino de Villaverde Jenaro Tuero, con una pata de dientes, produciéndole una herida contusa en la región frontal y otras en los dedos de la mano derecha.

Fué curado en la Casa de Socorro, cursándose el parte correspondiente al Juzgado.

ACCIDENTE EN EL TRABAJO

Trabajando en la madrugada de ayer en el puerto exterior el obrero Enrique Alonso González, de 54 años, casado, con seis hijos, vecino de la calle de la Batería, tuvo la desgracia de que le alcanzase una estroba de lingotes, produciéndole importantes heridas en el pie izquierdo.

Fué traído al Hospital de Caridad, donde ayer se le practicó una delicada cura por el doctor don César Alonso, que se vió obligado a amputarle los dedos lesionados.

SECCION MARITIMA

El día de ayer transcurrió con buen tiempo y vientos flojos del primer cuadrante.

El pronosticador Lambrecht acusa tendencia a aumento de calor y cielo nublado.

A la caída de la tarde señalaba el barómetro 771,4 milímetros.

El telegrama del Observatorio dice:

"Mejora un poco el estado del mar en el Cantábrico. Continúa la marejada en el Mar Balear".

Entradas

Ordunte Mendi, vacío, Sagunto.  
V. Nespral, idem, Santander.  
Llodio, idem, Bilbao.  
Asunción, mineral, idem.  
Everest, idem, idem.  
Lekeitiarra, pinos, Betanzos.

Todo lo que haya podido

ver o comprar en sus viajes al extranjero—París, Londres, New-York—, o en sus viajes a Barcelona o Madrid, en artículos de perfumería los encontrará en esta casa que es la mejor surtida en este artículo de toda la provincia y una de las mejores de España. Lápicos para labios, compactos, extractos, polvos, colonias, cremas, toda clase de artículos de tocador tanto para señora como para caballero.

Houbigant  
Coty

Bourjois

Molyneux

Atkinsens, etc. etc.

Tenemos lo último de Worth, Florita Myrurgia, etc. etc. Agentes exclusivos de los productos de Elizabeth Arden conocidos en el mundo entero.

artículos de señora; medias, sostenes, fajas, etc. artículos de caballero: calcetines, corbatas, camisas, etc. etc. artículos de niño, abrigos, calzas, trajeitos.

Poca ganancia, mucha venta es el sistema de

Vega, uría 32, oviedo

debemos engañar al país y encontrarnos boni que cuando la guerra llegue nos toja en condiciones de no poder hacer frente al adversario.

Si cayeran Barcelona, Bilbao y demás centros industriales, bajo la trepalla de una supuesta aviación enemiga, las responsabilidades se pedirían a aquellos en quienes el pueblo ha depositado su espíritu, a los mismos que hoy están obligados a decir a los poderes públicos las necesidades de la Aviación española.

Alude en el artículo al desastre de Annual y afirma que el conflicto pudo resolverse por la acertada gestión del general Dehaghe, que consiguió reunir un Cuerpo de pilotos jóvenes y bien dispuestos. Durante la campaña, los pilotos cumplieron como buenos, había Aviación militar, se premiaban los merecimientos y había emulación y mandaban los mejores. Después, al frente de las fuerzas figuran los que sólo pretendían cumplir para el ascenso.

La creación de la escala del Cuerpo mató todo estímulo. La gente joven, llena de entusiasmo, alcanza el título de oficial y luego con él se estanca, sin poder pasar. Los pilotos de complemento, que antes seguían en activo,

Aya Mendi, general, Coruña.  
Comercio, pinos, Luarca.  
Angeles, idem, Tapia.  
Antonietta, vacío, Santander.  
Magdalena, idem, idem.  
Amada, general, idem.  
Mariavi, idem, idem.  
Joaquina, vacío, Luarca.  
Piquera, idem, Santander.

Salidas

Duone, carbón, Zumaya.  
Diciembre, idem, Bermeo.  
Castro Alen, idem, Santander.  
R. Alonso R., idem, Barcelona.  
V. Nespral, idem, Santander.  
Llodio, idem, Bilbao.  
Calbo Blanco, general, Santander.  
Tejar, vacío, Puente deume.  
Aya Mendi, general, Santander.

Un gran ESTRENO

"KLAN" de Alejandro Dumas

se ha llevado al cine con toda propiedad por la «Cineas» esta gran obra con el título

EL IDOLO ROTO

y se ESTRENA

Hoy 29 de Octubre de 1930

MIERCOLES DE MODA

EN EL

Salón Toreno

A las 7 y 1/2 A las 10 y 1/2

Es protagonista la célebre aristócrata

Gondesa Agnes de Esterhazy

de belleza extraordinaria

Fastuosa presentación.



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

DE VENTA EN FARMACIAS



TRODORO GRACIA, sucesor de J. Dubose  
Surtido completo en gafas, lentes, imperdibles, gemelos para teatro, campo y marino.  
Despacho rápido de recetas de señores oculistas.  
Precios sin competencia. Véanlo. Fruela, 9 - Oviedo Teléfono-2030  
Junto a las obras del Banco Herrero

conducía el furgón en donde iba depositado el cadáver de don Enrique de Benito, y al que acompañaban familiares y amigos.

PIDIENDO LA LIBERTAD DE LOS DETENIDOS POLITICOS

Barcelona.—Al mediodía visitaron al gobernador una comisión de esposas y familiares de los detenidos políticos que se encuentran en la cárcel a disposición del director de Seguridad, haciendo observar que éstos se encuentran enfermos.

El gobernador dijo a los comisionados que la detención de los interesados no fué por orden suya y que por lo tanto se pondría a hablar con el director general de Se-

guridad, para ver el acuerdo que había de adoptarse.

Oficialmente se da cuenta de que el número de muertos es de 29, de ellos tres alemanes. El de heridos de 40.

El buque sufrió averías de poca importancia, a pesar de que el cañonazo le derribó un mástil. Reparados los daños, esta mañana se ha hecho a la mar.

Se ha verificado el entierro de las víctimas, acto al que asistieron autoridades y representaciones diplomáticas y consulares y miembros de la colonia española.

EL PROBLEMA DEL CAMBIO

Grave preocupación de todos... menos para los que visitan la Casa Azcárate, Campoamor, 4, y se encuentran con la grata sorpresa de poder vestir como si la peseta estuviera a la par con la libra.

Aprovechando oportunísimas circunstancias, el señor Azcárate compró en las mejores fábricas de Cataluña grandes partidas de estupendos géneros; y cuantos quieren un traje o un gabán de primorosa calidad, al tiempo que la última palabra de la moda en el dibujo, visiten la Casa Azcárate y "por poco dinero" podrán resolver el problema del vestir con la elegancia de un "gentleman".

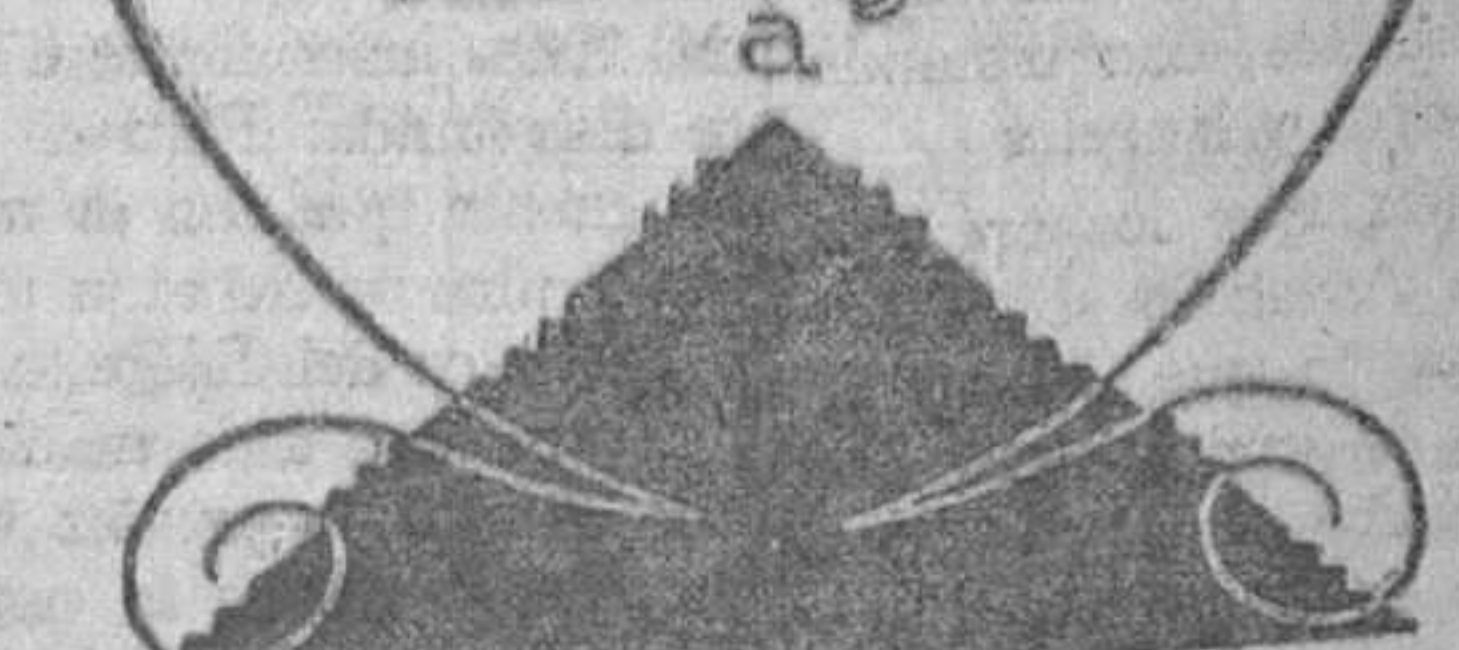
CALEFACCION SANEAMIENTO

Aparatos Sanitarios Alberto M. Avello

URIA, 72 OVIEDO

Lea usted 'La Voz de Asturias'

Si sus anuncios no le rinden el beneficio natural consulte gratis a



PUBLICITAS, S.A.

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD  
Proporciona - Distribuye  
Crea - Redacta

Dibuja Administra Edita

OVIEDO URIA, 68

APARTADO 99 TELEFONO 2164



INFORMACIONES DE "LA VOZ DE ASTURIAS"

Después de informarnos de dato tan elocuente como el de que el Ayuntamiento no construyó en la zona urbana más que un edificio para escuela en cuarenta años, recorreremos los locales para comprobar su incapacidad y malas condiciones en general; y para saber, en fin, que esperan turno varios millares de niños

PALIATIVOS A LA INSTRUCCION

Aquí está el tema monoseudo de la enseñanza. ¿Para qué tantas inquietudes sobre esto? Ayuntamiento y vecinos están hartos de oír hablar de que si las escuelas, si los niños... El Ayuntamiento, sí; el público no está harto. Todo nos lo preguntamos nosotros y todo nos lo contestamos también. Y las cosas que se nos ocurren! Y la de incoherencias que tendrían que salir de editar el chorro de las ocurrencias a los distritos municipales en punto a instrucción!

Las escuelas siempre han sido un arma poderosa del candidato electoral, como lo fueron los caminos vecinales, las fuentes públicas, los puentes, etcétera. Conocemos más de un proyecto de esta índole que fueron aprobados cien veces, vueltos atrás otras cien, resurgidos sobre las urnas en los comicios mil y mil... ¡Abrenuncio de los farsantes! ¡Más, mucho más, de los torpes!

Nuestros Ayuntamientos, antes de constituirse, ofrecieron el oro y el moro, y más de un candidato poncejil tremoló la bandera escolar. Y en la hora de la verdad, cuando ya estaban en las poltronas, todo se desdijo a dividir los locales existentes para crear grados y mermar capacidad material. Porque ¿quiere saber el curioso lector las escuelas que edificó el Ayuntamiento en la zona urbana desde hace cuarenta años?... ¡Una! La del Postigo, por cierto, que es la mejor de las existentes en la actualidad.

cer! Sobre esta clase se pueden elevar hasta tres pisos con muy poco costo...

—Señora directora: ¿Cuántas niñas?  
—En todos los grados, trescientas.  
—¿Cuántas calcula usted que entrarían de haber sitio?  
—¿Qué se yo! Por lo menos sesenta las tengo en cartera.  
—Los locales ¿cómo andan de capacidad?  
—Incapaces; pero encógete de aquí, apriétate de allá... van entrando...  
—Las que no debían, en honor a la higiene.

Al despedirnos, volvemos a ver al director de la de niños:  
—Ya sabe usted que el Ayuntamiento dió en la idea peregrina de establecer ahora unas auxiliares de las escuelas particulares...  
—Sí; ya sabemos... También Bilbao...  
—Tiene a los maestros del Estado y particulares divididos.

EN SANTO DOMINGO

—La verdad: trabajo nos cuesta entrar en estas escuelas. ¡Qué olor más insoportable!  
—Diga usted mejor, que es más ciento. Son los retretes. Los retretes están dentro de las aulas. Si, sí, no se hagan cruces: dentro de las aulas, esparciendo soporíferos olores que niñas y profesoras soportamos las unas por sacerdocio, las otras por afán de cultivarse.  
—¿Cuántas niñas tiene aquí?  
—Noventa y seis.

**Automovilistas** Guardad vuestros coches en el GARAGE NUEVO  
Jaulas 25 pesetas - Coches sueltos 15  
Foncalada, 38 OVIEDO Teléfono 26-61

Y el lector tiene criterio suficiente para preguntarse: ¿Y desde hace cuarenta años no aumentó la población en más del doble?

—Eso qué tiene que ver para el Ayuntamiento, mejor dicho, para las Corporaciones que se han sucedido!  
—La obra escolar, aunque de mucho aparato, no se ve así; no da posición aunque dé prestigio.

A cualquier Corporación que tenga un sentido completo de sus obligaciones como regidores del procomún que son los concejales, se le ocurriría pensar que la enseñanza es la principal de todas en una ciudad que cuenta con aquellos servicios de salubridad e higiene más inmediatamente necesarios.

Una escuela desde hace cuarenta años en la zona urbana! Así están como están las que hay.

En el Fontán preguntamos en la de niños:

—¿Cuántos alumnos hay en todos los grados?  
—Ciento cincuenta.  
—¿Cuántos esperan entrar por falta de plaza?  
—Otros ciento cincuenta entrarían de buena gana, aunque yo sólo tenga anotados cuarenta; pero es que se van a las escuelas particulares, forzando a los padres a un estipendio que les maltrata.

—¿Y los locales actuales?  
—Insuficientes para los niños que hay ahora. Todo completo, mejor dicho, repleto.

Y preguntamos en la de niñas:

—¿...?  
—Doscientas cincuenta niñas en las clases diurnas.  
—¿Y dónde se meten?  
—Por aquí...  
—¿Esperan muchas turno para entrar?  
—Acaso otras tantas.  
—Con una reforma este local...  
—¡Admirable! Hay terreno suficiente, espacio a lo alto...

CALLE QUINTANA

—Señor director: Esto queremos.  
—Eso tienen, pues. Doscientos cincuenta niños en todos los grados, metidos por aquí.  
—Dios, Todopoderoso! Desde luego, esto es imposible, don Anacleto!  
—Allí están los de primero, los de segundo grado, los normalistas... todos como pueden: en los pasillos, por las aulas, por los rincones, casi por encima de las mesas.  
—Con una reforma...  
—¡Ah, una reforma! No pide usted nada; ¡y eso que es tan fácil de ha-

—Y esperan sitio?  
—Es difícil saberlo.  
—¿Cuántas en este lado?  
—Setenta.  
—¿Y esperan?  
—Otras tantas, por lo menos. Las escuelas particulares recogen muchas; pero aún andan por ahí muchas más.  
—¿Los locales son capaces?  
—Estos serían suficientes para treinta o treinta y cinco, y hay setenta.  
—Y los retretes.

EN EL POSTIGO

—¿Cuántos niños... etc.?  
—Doscientos cinco. Esperarán otros doscientos. Los locales buenos, pero insuficientes ya.

Las profesoras del departamento de niñas nos cuentan la mar de cosas respecto a las lástimas que tienen que escuchar, de lo que tienen que ceder, del cargo de conciencia, en mil ocasiones, que les supone dejar en la calle a muchachas ya mayorcitas, por falta de local.

—Pero son buenos estos locales.  
—¡Magníficos! Quién lo duda; pero insuficientes para las niñas que debían de recibir instrucción en estas escuelas.

—¿Cuántas niñas hay ahora?  
—Párvulas, ciento treinta y seis, y estarán por la calle dos veces otras tantas.

CALLE DE LA LUNA

—¿...?  
—Trescientos ocho, y esperando, que yo sepa (dice la directora), treinta.  
—¿Y que usted sospeche?  
—¡Ah...!

EN FRAY CERERINO

Ya es tarde. Las escuelas han cerrado sus puertas, porque pasa de las cinco. Nos cuesta gran trabajo llegar hasta estas escuelas antes de que el profesorado se vaya; pienso el director de éstas se halla aún en clase.

—¿...?  
—Doscientas cuarenta.  
—¿Y solicitantes?  
—Setenta y cinco.  
—¿Y no solicitantes que entrarían si supieran que iba a servir de algo solicitar?

—No se puede saber, pero muchos. Eso la Junta Local de Primera Enseñanza debe tener la estadística exacta de los niños que van a las escuelas y de los que no van. En cada distrito siempre el doble que no van.  
—Vamos a terminar en usted esta peregrinación que venimos haciendo hoy, porque ya es tarde; pero tenga la bondad de decirnos: ¿Qué escuelas de párvulos hay en Oviedo?

—Dos, que no debían de funcionar de mallas, de insuficientes que son.  
—¿Dos escuelas de párvulos en Oviedo?  
—Creo que he dicho dos.

\*\*\*

Dos escuelas de párvulos. Insuficiencia en todas las demás para contener ni una tercera parte de los chicos del distrito y sacrificio de los padres para mandarlos a las escuelas particulares.

O, lo que es más triste, fatídica estadística, como la leída en nuestra in-

Agua Cutánea CASTILLO

Limpia el rostro de impurezas - formación de ayer, de que doscientos niños juzgados por el Tribunal infantil, han confesado que habían "robado para ir al cine".  
—¿Qué tal? ¿Para el matadero sí, y para el criadero no?

EN LA DIPUTACION

VISITAS AL PRESIDENTE

El señor de Argüelles recibió ayer las siguientes visitas:  
Las de los alcaldes de Mieres, Caso y Tineo, que fueron a hablarle de asuntos de interés para sus respectivos concejos.

Y las de don Ignacio Chacón, ingeniero asesor de la Diputación en asuntos agropecuarios, y el capellán don Carlos Flórez, encargado del fomento de la apicultura, sericultura, etc., en la provincia. Con ambos cambió algunas impresiones el Presidente.

VENTA DE GANADO

Hoy, miércoles, a las doce, se venderán en pública licitación en La Cadellada, tres toros ya inútiles para la reproducción y una ternera que se cree estéril.

Para un Regimiento

Regalo de la marquesa de la Vega de Anzo

Correspondiendo a un ofrecimiento que hizo la marquesa de la Vega de Anzo al Regimiento del Príncipe durante sus maniobras en Grado, le ha regalado una imagen, en talla natural, de la Purísima Concepción.

La obra, del escultor Santamarina, de Madrid, es un bellísimo trabajo de arte.

La temporada taurina  
LOS MATADORES DE TOROS

MARCIAL LALANDA

Después de llegar a nuestras manos la estadística enviada por el querido cofrade "El del Portón", nos hartamos de leer estadísticas por el estilo. Creímos no acabar nunca de leer nombres de toreros y cifras de corridas; y todo ello fué culpa exclusivamente de nuestra curiosidad, que nos lleva de un modo constante a hojear la Prensa de provincias, la cual, por su número, constituye un verdadero farrago, y dicho sea con todos los respetos y todas las reverencias para los amados colegas peninsulares. Pero nos otros damos el máximo valor a la del fraternal amigo; y damos por hecho que nuestro caro compañero se ha equivocado. Como los demás, porque los demás han debido equivocarse también. Todos nos equivocamos. No sabemos hasta qué punto; pero sabemos que la equivocación existe. Claro que no fallará quien se precie de estar en posesión de la verdad; y posiblemente sea este nuestro camarada "El del Portón". Entonces damos por equivocados a los demás; y si los equivocados somos nosotros, les pedimos perdón, y hasta otra. Pero nosotros vamos muy a gusto en la amigable compañía, porque es fruto de una amistad nunca entibada, de "El del Portón"; y como nos quedamos con la estadística de este excelente amigo para echar en olvido las otras aludidas y que están en desacuerdo, por eso no ha de importarnos lo que los demás cronistas atribuyan al gran Marcial Lalandia como número de corridas torreadas en la presente temporada. Ni siquiera hacemos caso de lo que dice "A B C" periódico de todas nuestras devociones. Porque mientras "El del Portón" nos dice que el extraordinario torero de Vaciamadrid ha tomado parte en 83 corridas, "A B C" asegura que éstas fueron 88. Cinco más, que no le habrán venido mal a "Marcial, ¡tú eres el más grande!", aunque anda muy bien holgado de pesetas. Pero hay otro que discrepa también al afirmar que las corridas fueron 84. Y otro más nos da por hecho que subió a 87. En fin, que no hay acuerdo posible; y como no es cosa de marearse con tanto juego de cifras, con perdón de los amigos de Marcial, y aún del propio torero, a quien ni siquiera tratamos, pese a los fervores de aficionado que por él sentimos, vamos a tomar por base la estadística de "El del Portón". Y este sostiene que no ha pasado de 83.

Pero sea la cifra de 83 la definitiva—a la que habrá que sumar el festejo en que tomó parte el domingo en Chinchón, alternando con su primo Pablo Lalandia—convengamos en que es una respetable cifra. En esto no hay la menor discrepan-

Notas de Sociedad

VIAJES

Hoy sale con dirección a Vitoria el vice-rector de la Universidad de Oviedo, don Enrique Eguren, con su distinguida esposa.

—De León, regresó a esta capital la señora esposa de don Camilo de Blas, con sus hijos y hermana política.

—Saló para Madrid la encantadora señorita Esperanza Fuente.

—De Ribadesella, después de larga temporada, regresó a esta capital la señora marquesa de Cienfuegos, con sus hijos.

BAUTIZO

En la iglesia de San Juan el Real de esta ciudad, se verificó el lunes la solemne ceremonia de recibir las aguas bautismales la hija de don Alfonso Beaumont y doña Consuelo Mijares.

A la nueva cristiana se le impusieron los nombres de María de la Concepción, Margarita del Perpetuo Socorro, actuando de padrinos los abuelos de la nenita señores de Mijares (don Luis).

Terminada la ceremonia, en la que actuó el celoso sacristán de dicha iglesia parroquial don Jenaro Peña, los invitados fueron obsequiados con delicadeza en casa de los felices papás de la bautizada. Repetimos nuestra enhorabuena

a los señores de Beaumont (don Alfonso), que hacemos extensiva a las respectivas familias.

BODA DISTINGUIDA

En la parroquia de San Jerónimo el Real, de Madrid, se celebró el viernes la boda de la bella señorita María Josefa de Carlos y Saracho con el catedrático don Joaquín Fernández-Prida y Mendoza, hijo del ex ministro don Joaquín.

Los contrayentes fueron apadrinados por la señora viuda de De Carlos y el ya nombrado padre del novio.

Como testigos figuraron, por parte de ella, don Emilio Saracho Spiriola, don Jaime de Carlos Abella, don Emilio Saracho y su hermano don Enrique. Y por el novio, el ex ministro don José Yanguas Messia, el doctor Simónena y su hermano don José.

Bendijo la unión el señor arzobispo de Burgos, quien pronunció una sentida plática.

Los concurrentes fueron obsequiados con una bien servida merienda, y los recién casados, que recibieron muchas felicitaciones, han emprendido un viaje por Francia; Suiza e Italia.

Nuestra enhorabuena a los desposados y distinguidas familias.

BAJO UNA APARIENCIA

de muebles bonitos y artísticos, se esconde muchas veces una mala y defectuosa construcción.

En cambio, de nuestros talleres salen acabadas obras de ebanistería que dan realce y confort al hogar en que se encuentran.

Compre sus muebles en la

CASA VIENA Melquiades Alvarez, 22 OVIEDO

cientos de madre ejemplar, deja el recuerdo de un amor inextinguible. En la tarde de ayer se verificó la conducción de su cadáver al cementerio parroquial, viéndose el fúnebre acto extraordinariamente concurrido.

Descansen en paz la virtuosa dama, y reciban nuestro pésame más sentido sus hijos don Eustaquio, don Virgilio y doña María de los Remedios; hijo político don Celso Scarlatta; hermana doña Eudisia; sobrinos y primos.

La colonización española en el Golfo de Guinea

Una película interesante

Proyectóse ayer en el teatro Cam poamor, con objeto de que la conociesen las autoridades, una valiosa producción cinematográfica, reflejo exacto de la magna labor colonizadora que España realiza en nuestras posesiones del Golfo de Guinea.

Aparte de su valor técnico, hay en esta interesante película maravillosos y sugerentes detalles de la vida indígena: bellezas de un gran exotismo en el paisaje; energías mecánicas al servicio del hombre; magníficos frutos del esfuerzo de éste en la exuberancia de las plantaciones de arroz y café; positiva riqueza en los caochos; modernos aprovechamientos de la fuerza hidráulica; trenes, carreteras, electricidad...

Y el hombre. El indígena ofreciéndose a la civilización, pintoresco, en su afán de asimilar usos y costumbres que no le son familiares: tocado de sombreros y gorras europeas, en contraste con el pudérrico mandil selvático. Son, los indígenas españoles, que así se llaman a sí mismos, tantos siglos bajo nuestra bandera sin memoria de un afán de independencia peligroso.

Fernando Póo, Anno Bon, Corisco hasta Santa Isabel, todas las islas, el cauce del río de San Benito, o las inmediaciones de Bahía; la Isla del Príncipe, etc., etc., desfilan con toda su grandiosidad y toda la sugerencia del lugar geográfico que ocupan.

Esta bella e instructiva producción cinematográfica, ha de proyectarse con fines benéficos, patrocinado el espectáculo por las autoridades.

Nos place comunicarlo, seguros de que nuestro público esperará con ansiedad el momento de recrearse con la contemplación de algo tan propio, tan halagador, como la obra colonizadora de los españoles.

En el hogar, al que había atendido con cariñosa solicitud, como correspondía a sus bondadosos senti-

Oposiciones al Magisterio

**LICEO ASTURIANO** comenzará sus clases de preparación para las oposiciones ya anunciadas el próximo día 3 de Noviembre.

**LICEO ASTURIANO** en las oposiciones, últimamente celebradas, obtuvo las siguientes plazas; **ONCE** - en la primera lista - por más de 75 puntos - **DICIOCHO** - en la segunda lista - por más de 70 puntos - y **DIÉZ** - en la tercera lista - con más de 50 puntos - Total - **39 plazas.**

**LICEO ASTURIANO** que suma este éxito a los obtenidos en las oposiciones de los años 23 y 25 prueba elocuentemente la acertada orientación de sus enseñanzas preparatorias.

Oviedo-Món 2 y 10

PALITROQUES.

Doña Aureliana Castañón Vázquez

En La Villa, del concejo de Mieres, dejó de existir el lunes último la virtuosa señora doña Aureliana Castañón Vázquez, viuda de don Ramón Huelga, de grata memoria.

Reunía las más excelentes cualidades, y como había sabido conducirse en la vida de sociedad con noble hidalguía y simpática sencillez, fué merecedora a un general afecto y a una estimación cordial y sincera.

En el hogar, al que había atendido con cariñosa solicitud, como correspondía a sus bondadosos senti-



# Informaciones de la Región

DESDE SOTRONDIO

## El lunes tomó posesión el nuevo secretario de nuestro Ayuntamiento don Manuel García Vidal

Cuando el pasado lunes entramos en el despacho de la Secretaría de nuestro Ayuntamiento en busca de información del secretario anterior señor Heliodoro nos presentamos al nuevo secretario que ha de llevar el cargo de los asuntos del Ayuntamiento don Manuel García Vidal. Este señor, muy afectuoso y amable, se nos ofreció para todo cuanto sea dar información.

Le damos nuestra cordial bienvenida, deseándole al mismo tiempo muchos aciertos en su delicado cargo. LA VOZ DE ASTURIAS agradece la distinción hecha por el joven secretario señor Vidal.

### UN LAVADERO PUBLICO

Ya salieron a subasta las obras para la construcción de un lavadero público en el inmediato pueblo de Blimea. Fueron otorgadas al contratista de Gijón don Inocencio Suárez bajo el tipo de 44.460,44 pesetas.

El contento en el pueblo con esta importantísima mejora es grande.

### MALLANDO CON EL ALCALDE

En la conversación que sostuvimos con el Alcalde señor Infanzón en su despacho oficial, nos dijo que venía leyendo estos días en LA VOZ DE ASTURIAS la campaña emprendida por nosotros sobre la prolongación de la línea de autobuses que hacen hoy el recorrido entre Santa Ana y Villa, y como cree—dice el señor Alcalde—de su-

### Probad la sidra Manzana de Oro de exquisito paladar

La importancia la prolongación de esta línea hasta Sotondio y Laviana, se ofició con fecha 23 del actual al Director General de Ferrocarriles para que resuelva favorablemente a favor del concesionario de los autobuses de Langreo para que continúe hasta el concejo de Laviana, y con igual fecha—añade el señor Infanzón—se ofició al presidente general de Transportes para que informe asimismo favorablemente el derecho de tanteo solicitado por dicho concesionario el 30 de Mayo de 1927 reproduciendo dicha repetición el 16 de Octubre del mismo año.

La preguntamos el por qué no comienzan los trabajos de la carretera de San Martín y nos contestó que el no comenzar esos trabajos no depende ni del Ayuntamiento ni del contratista, únicamente del Obispado que aún no autorizó para ocupar terrenos propiedad de la Iglesia, pero espero, según oficio que se recibió del Palacio recibir de un momento a otro la cesión de dichos terrenos y tan pronto esto sea se empezará a trabajar en dicha carretera.

Y de la carretera a San Mamés, ¿qué nos dice?—le preguntamos.

En cuanto al estudio de esta carretera que parte desde Sierra y sube por Riolapiedra, El Murio, San Mamés y La Bobia, espero que en la sesión que celebre la Diputación provincial quede aprobado dicho estudio, pues en ese sentido se me ha informado en aquella Casa.

También nos habló el señor Alcalde de las carreteras de Blimea a la Casilla, la de Piñera a Felechosa y la de Santa Bárbara, de las que nos dijo que se les dará gran impulso y actividad ya que están

## ¿Quiere usted ganar mucho dinero sin exponer por su parte absolutamente ni un solo céntimo?

¿Quiere usted crearse un buen negocio y vivir sin depender de nadie? Pida a la EDITORIAL ALBERO la representación de una nueva y famosa novela que acaba de poner a la venta en toda España. No hay casa donde se propague esta magnífica producción en que no se obtenga suscripción segura. Es un verdadero negocio para los que trabajan.

La EDITORIAL ALBERO concede la representación de la tan hermosa y nueva novela en cuantas capitales y pueblos de España no tengamos actualmente agencia.

Pida unas muestras y circular de condiciones para ser representante; no le hace falta ningún dinero para lograrlo y ganará usted muchísimo. EDITORIAL ALBERO, AVENIDA REINA VICTORIA. 8-MADRID

DESDE LA FELGUERA

## HA QUEDADO CONSTITUIDA LA SOCIEDAD CORAL FELGUERINA

Según anunciamos, el pasado sábado se celebró la asamblea popular para constituir en esta villa la Agrupación coral. Preside la reunión la Comisión organizadora, integrada por los señores siguientes: Don José de Miguel, presidente; don José Antonio Suárez, secretario; y don Felipe Suárez, don Crisanto Vega, don Eustaquio Rozado y don Joaquín Mendiluce, vocales.

El secretario, señor Suárez, lee un brillantísimo escrito donde se detalla el proceso de la gestación de esta masa coral con las vicisitudes e inconvenientes encontrados.

El mismo señor lee a continuación el Reglamento porque ha de regirse la Agrupación, aprobándose después de animada discusión, con la adición de algunos artículos y la supresión y enmienda de otros.

Por aclamación se aprueba una candidatura de Directiva que presenta la Comisión organizadora, añadiéndose, a propuesta de uno de los concurrentes, tres nombres más por considerarlo conveniente.

La Junta directiva ha quedado así elegida:

Presidente, don José Ramón Grandá; vice, don Juan Montiel; secretario, don Benito Cuyás; vice, don José Antonio Suárez; tesoreror, don Juan Antonio Merediz; contador, don Primitivo Rozado; vocales: Don José Núñez, don Constantino Alvarez, don Crisanto Vega, don Manuel Vega, don Marino Ortega y don Joaquín Mendiluce, vocal nato en su calidad de director de la masa coral.

Se concede, finalmente, un voto de gracias a la Comisión organizadora por sus positivos trabajos preparatorios.

Ahora, que este incipiente Orfeón, alcance la próspera y larga vida que nosotros le deseamos, cosa que no dudamos ha de suceder dada la competencia del profesor señor Mendiluce—que por unanimidad fué designado por la asamblea para proseguir su actuación directiva—y la acreditada actividad de los señores que componen la Directiva nombrada, de la cual esperamos una actuación totalmente feliz y acertada. Por nuestra parte nos ofrecemos a ellos incondicionalmente para todo aquello que en nuestra calidad de conresponsales puedan necesitarnos.

### EL MITIN REPUBLICANO

Aún cuando del acto se había hecho una propaganda deficiente el domingo se reunió en el amplio y confortable Salón París público suficiente para llenarlo.

Después de breves palabras del presidente del C. R. R. S., organizador del acto, don Julián García

Muñiz, de Sama, que en breve, pero briosa oración señala la conveniencia de la unión de todos para el fin que a todos ha de beneficiar, lamentando la posición que parece adoptar un sector obrero de izquierda, que además de ser extemporánea su publicación no beneficia a nadie más que a la reacción.

Don Carlos Martínez, médico de Gijón, señala muy elocuentemente los problemas que actualmente tiene España planteados—enseñanza, clero y religión, militar, económico, social—que es incapaz de resolver y no puede afrontar, porque precisamente la clase o casta que se opone a su solución es la que apoya a la Monarquía.

Preconiza un cambio de régimen, sea por medios cruentos o incruentos para hacerlo, estableciendo la República, en la cual todos esos problemas tendrán más fácil solución.

Don Honesto Suárez, también médico y de Gijón, alude a los hombres con que el actual régimen cuenta para su salvación y que a pretexto de salvar nuestra moneda lo que quieren salvar es la Monarquía.

Don Leopoldo Alas, en un discurso ameno, abundante en acertados símiles e imágenes, viene a la conclusión de que el actual régimen está ya completamente caduco y se sostiene solamente de una manera antifeziosa.

El acto transcurrió dentro del mayor orden, resultando innecesarias las alarmadoras y excesivas medidas de precaución tomadas por las autoridades.

Los oradores fueron obsequiados por sus correligionarios locales con un banquete.

### PILONA

#### DE SOCIEDAD

Después de pasar breves días en Antrillalgo con sus hermanos los señores de González Baragaña, regresó a Oviedo la virtuosa y bella señora doña Amelia Baragaña, viuda de Carriedo.

#### PETICION DE MANO

Por don Rafael González, y para su sobrina "Pepe", ha sido pedida la mano de la bella y elegante señorita Albina Cuevas Díaz, de muy estimada familia de San Román.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

La boda se celebrará en el próximo mes de Noviembre.

Reciban los futuros esposos y sus familias nuestra cordial enhorabuena.

Lin de Pepa.

Lea usted "La Voz de Asturias"



¿Padece usted  
**INSOMNIO,  
MAREOS,  
FATIGA?**

Tome usted Jarabe de  
**HIPOFOSFITOS SALUD**

Está aprobado por la Real Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.  
No se vende a granel.

DESDE MIERES

## La construcción de jardinillos constituyen el embellecimiento de la villa

Ha sido ordenado ya, cumpliendo acuerdo de la Comisión permanente, la ejecución de las obras de construcción de unos jardinillos en la parte posterior de la Casa Consistorial.

Hemos tenido ocasión de examinar el oportuno proyecto de estas obras y podemos asegurar de antemano, que de ejecutarse en su totalidad, quedará convertida la plazaleta que existe detrás del Ayuntamiento en un hermoso jardinillo, con una farola artística colocada en el centro, llenando con ello una necesidad muy sentida en esta villa, donde se carece en absoluto de un lugar apropiado para recreo de chicos y descanso de mayores.

Debe el Ayuntamiento, pues, seguir preocupándose de estas obras y al confeccionar los nuevos presupuestos consignar en los mismos la cantidad necesaria para llevar esta mejora a otros barrios tal como el de Oñón y La Pasera, donde existen plazaletas, que con poco costo podían quedar en condiciones análogas a la que nos ocupa, contribuyendo de esta forma al mayor embellecimiento de una villa que lo tiene merecido.

### URGE PROCEDER AL ARREGLO DE LA CARRETERA DE FIGAREDO, EN EVITACION DE ACCIDENTES

Tenemos que insistir nuevamente, al no vernos atendidos, sobre la necesidad de proceder con la mayor urgencia al arreglo de la carretera en el trayecto Santullano-Figaredo, cuyo deplorable estado actual puede ser muy bien origen de serios accidentes, dado el constante tránsito rodado que por dicha travesía se realiza diariamente.

Es tan grande el deterioro que se aprecia en esta carretera, que juzgamos como algo extraordinario el que desde el gran lapso de tiempo que se halla en esas condiciones no hayamos tenido que lamentar ya desgracias.

Protestan con energía de este abandono censurable los conductores todos de coches, cuando solamente se les tiene en cuenta para la exacción de tributos por la circulación, sin preocuparse de mejorar los lugares de tránsito. Protesta el viajero con sobrada razón del constante riesgo de su vida por paso tan peligroso; y nosotros protestamos también por la falta de atención a una petición tan justa que una vez más elevamos a la Jefatura de Obras públicas a fin de que se proceda a la inmediata reforma de esta carretera, prometiendo seguir ocupándonos del asunto si como hasta ahora se viene teniendo oídos sordos.

En el momento preciso de su llegada, en hora de la tarde, se hallaban los muelles del puerto en plena faena de descarga de pesca—pues en estos días sucesivos abunda—y era de admirar el tránsito y movimiento para la descarga y la llegada de embarcaciones del puerto y forasteras que presenciaba, así como las distribuciones que se hacían en la contrata Rula para fábricas y camionetas forasteras abarrotadas que de aquí salían para abastecer otros fabricantes y vender en fresco por el litoral de la costa.

No se le ocultó—porque destaca a la vista—las dificultades que vence esta humilde gente marinera en la faena de descarga "bajamar", cual se efectuaba en la hora precisa de la honrosa visita, debido a que las obras del "Nuevo Muro" de entrada están por terminar y además del penoso trajinar peligroso las pobres vidas que tan necesarias son a tantos hogares.

Seguros estamos que al digno Director general de las Obras del puerto de San Esteban, en cuyo corazón caben tantas bondades, le impresionó la manera difícil y penosa en que ofrecían sus vidas para ganarse un pedazo de pan centenares de seres que laboraban en su presencia contentos en rudo batallar, y que a lo mucho que ya le debe el que, a lo mucho que ya le debe el bello rincón ribereño, ha de sumarse otro nuevo esfuerzo de su valer e influencia en la gestión que nos preste con el Ministerio de su im-

preste con el Ministerio de su im-

preste con el Ministerio de su im-

preste con el Ministerio de su im-

preste con el Ministerio de su im-

preste con el Ministerio de su im-

preste con el Ministerio de su im-

preste con el Ministerio de su im-

preste con el Ministerio de su im-

preste con el Ministerio de su im-

preste con el Ministerio de su im-

preste con el Ministerio de su im-

preste con el Ministerio de su im-

preste con el Ministerio de su im-

preste con el Ministerio de su im-

preste con el Ministerio de su im-

para que puedan obviarse con facilidad las dificultades y obstáculos que se oponen a su buena marcha y evitar también ciertas sorpresas que surjan inesperadamente y que vienen a constituir no pequeño quebranto unas veces de orden moral y otras económico, que es preciso también tener muy en cuenta para futuros éxitos.

La directiva, pues, no dudamos que habrá tenido esto en cuenta y que designará a su seno aquellos miembros que puedan realizar en este importante aspecto un lucido papel.

Aplaudimos sinceramente estas iniciativas porque es así como puede ofrecerse al socio los alicientes necesarios para estimularle a seguir prestando su concurso económico a nuestro Orfeón, cuyos merecimientos no son pocos y bien creemos en realidades mejores si el acierto preside en lo sucesivo a quienes sobre sí hayan de echar tan penosa labor y de no pequeña responsabilidad.

Entusiasmos no faltan, y éstos que tanto levantan el espíritu disponiéndolo favorablemente para toda empresa, grandes los tienen los orfeonistas; conque adelante y a buscarse el éxito.

### AGRADECIDOS

La familia de nuestro muy querido amigo Benjamín López Fernández (que en paz descanse) nos ruega demos las más expresivas gracias, en su nombre, a cuantas personas se han dignado asistir al sepelio del finado.

### CORNELLANA DE SOCIEDAD

Ha salido para Tineo, después de haber pasado en esta villa breves días, la bellísima señorita Palmira Martínez García.

—Pasa entre nosotros unos días el distinguido joven de Cangas del Narcea don Alejandro Pérez.

A tan entrañable amigo grata estancia le deseamos.

—Salido para Madrid, con objeto de pasar una temporada, nuestro apreciable amigo don Segundo Iglesias Barbón.

### Puerto de Vega

#### NOTAS SOCIALES

El pasado domingo honró a Puerto de Vega, en excursión grata por la costa, don José Marín Toyos, culto y competente Director general de las Obras del puerto de San Esteban de Pravia, acompañándole su distinguida esposa.

En el momento preciso de su llegada, en hora de la tarde, se hallaban los muelles del puerto en plena faena de descarga de pesca—pues en estos días sucesivos abunda—y era de admirar el tránsito y movimiento para la descarga y la llegada de embarcaciones del puerto y forasteras que presenciaba, así como las distribuciones que se hacían en la contrata Rula para fábricas y camionetas forasteras abarrotadas que de aquí salían para abastecer otros fabricantes y vender en fresco por el litoral de la costa.

No se le ocultó—porque destaca a la vista—las dificultades que vence esta humilde gente marinera en la faena de descarga "bajamar", cual se efectuaba en la hora precisa de la honrosa visita, debido a que las obras del "Nuevo Muro" de entrada están por terminar y además del penoso trajinar peligroso las pobres vidas que tan necesarias son a tantos hogares.

Seguros estamos que al digno Director general de las Obras del puerto de San Esteban, en cuyo corazón caben tantas bondades, le impresionó la manera difícil y penosa en que ofrecían sus vidas para ganarse un pedazo de pan centenares de seres que laboraban en su presencia contentos en rudo batallar, y que a lo mucho que ya le debe el que, a lo mucho que ya le debe el bello rincón ribereño, ha de sumarse otro nuevo esfuerzo de su valer e influencia en la gestión que nos preste con el Ministerio de su im-

preste con el Ministerio de su im-

preste con el Ministerio de su im-



portantísimo cargo para conseguir los fondos necesarios para la terminación de las obras comenzadas en el "Nuevo Muro" entrada, focos si quiera de más precisión a fin de evitar cuanto antes una tragedia por lo difícil y peligroso que está la ascensión en todo lugar de descarga, con lo que haría una más de sus obras misericordiosas profesionales de las que realiza siempre tan ilustre gobernante.

UJO

LA ASOCIACION DE CARIDAD Celebró su anunciada reunión la

POR LOS PUEBLOS DEL CONCEJO

Colloto JUNTA GENERAL

El domingo pasado se celebró junta general en la Sociedad Pro Homenaje a Pepín Rodríguez y quedó constituida la Directiva para el primer año, como sigue: Presidente, don Laureano Fernández; vicepresidente, don José Álvarez de la Roza; secretario, don Manuel Suárez González; vicesecretario don Fernando Cabal; tesorero, don José Cimadevilla Llerandi; vicetesorero, don Jesús Menéndez Cima; revisores, don Celestino González y don José Cimadevilla Casero; vocales, don Manuel Martínez Cimadevilla, don Francisco Figueras, don Manuel García Fernández, don Luis López Negrete, don Teodomiro Fernández, don Manuel Normiella Corzo, don Adolfo Martínez, don José María Roca, don Wenceslao Sánchez y don Laureano Sánchez Valdés.

San Claudio DE BAILES

Una vez terminado el acto de propaganda societaria de que hablamos en otro lugar de este número, se celebró animadísimo baile, amenizado por la afamada orquesta Arévalo, que es la que seguirá actuando toda la temporada.

DE SOCIEDAD

Tuvimos el gusto de saludar en ésta, a nuestros amigos de Las Caldas don Tomás Álvarez y su hermana don Leonardo a quienes acompañaban los jóvenes don Luis Rodríguez (corresponsal informativo de LA VOZ DE ASTURIAS en el dicho pueblo); don Armando Fernández, don Francisco Neves y don Jovino Fuentes.

CULTOS EN LA IGLESIA

Con motivo de la fiesta conmemorativa de Cristo Rey, hubo exposición del Santísimo en la tarde del pasado domingo, asistiendo numerosos fieles.

DE CINE

Para el próximo sábado está anunciado la inauguración del cine. Otro día nos ocuparemos del estreno, así como de las mejoras hechas en el local.

Buño (Las Segadas)

El pasado domingo, día 26, dió su anunciada función teatral el Cuadro Artístico de Buño, con motivo de la inauguración del nuevo local para teatro. El programa no pudo ser más selecto, pues sus organizadores han cuidado de que el programa respondiera a la expectativa que había despertado este acto.

Las obras escogidas para esta función fueron "Pulmonía doble", "Secadilla", de Ramón López Montenegro y Ramón Peña, la primera, y de Pachín de Melás la segunda. En cuanto a la representación, diremos que estuvo irreprochable. El carácter cómico de las obras se prestó a que lucieran sus habilidades los aficionados artistas, que estuvieron sencillamente admirables, siendo calurosamente ovacionados desde el principio a la terminación de las obras. Todos ellos estuvieron muy adaptados a su papel, mereciendo unánimes elogios.

Nosotros, que presenciamos la representación, auguramos al Cuadro Artístico de Buño muchos y merecidos triunfos.

Asociación de Caridad, tomando los siguientes acuerdos:

- 1.º Se leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.
2.º Se concede un socorro de 30 pesetas a doña Rosa Hidalgo, de Senniella, por este mes, no presentándose más peticiones.
3.º Se acuerda dirigirse a los concejales de este pueblo encareciéndoles recaben del Ayuntamiento alguna cantidad para esta Asociación del presupuesto de Beneficencia.
4.º También se acuerda dirigirse al Orfeón de esta localidad, pidiéndole ayuda ya sea una cuota mensual o dar una función teatral a beneficio de esta Asociación y en el último caso facilitarles local gratis a tal fin.
5.º Se da cuenta del alta de don Pedro Carreño con 2 pesetas mensuales.
6.º Propuesto por el señor Barragán, se acuerda celebrar las sesiones a las seis de la tarde en vez de las siete durante los cinco meses que restan de invierno de Noviembre a Marzo.

La Asociación de Estudiantes de Derecho

Próximas conferencias

El próximo viernes, en el Paraninfo de la Universidad, tendrá lugar una conferencia a cargo del doctor don Alfredo Martínez. El tema es el siguiente: "Procedimientos modernos para intentar el alejamiento de la vejez". A continuación de esta conferencia tendrán lugar, organizados también por la Asociación profesional de Estudiantes de Derecho, otros actos culturales, entre ellos una conferencia sobre la Constitución de Weimar, a cargo del ilustre catedrático de Derecho Internacional don Aniceto Sela, y un cursillo de Psiquiatría médico-legal, desarrollado por los señores Tejerina y Laredo. El señor Tejerina pronunciará también una serie de conferencias sobre temas de antropología criminal.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano) Día 28 de Octubre 1930

Table with columns: Valores del Estado, Hoy Ptas., and various bond values like Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919, etc.

Valores con garantía del Estado

Compañía Trasatlántica

Acciones

Obligaciones

Otros valores

Cotizaciones de moneda extranjera

Bolsa de Bilbao

Día 28 de Octubre de 1930

Table with columns: Acciones-Banco de Bilbao, Id. de Vizcaya, Id. Asturiano de Industria y Comercio, etc.

LA VIDA DE LOS PUEBLOS REFLEJA EN NUESTRA SECCIÓN DE INFORMACIÓN REGIONAL

Gacetillas

ESPECTACULOS

Teatro Camposamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

Salón Toren.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

IMPORTANTE ASAMBLEA NACIONAL DE ACCIÓN CATÓLICA

Se celebrará en Toledo los días 4 al 9 del próximo mes de Noviembre bajo la presidencia del excelentísimo señor cardenal primado, director pontificio de la Acción Católica Española.

Cuanto lo deseen—y deben ser todos los buenos católicos—pueden inscribirse como socios de la misma, abonando la cuota única de "cinco pesetas" en el Secretariado diocesano de Acción Católica, Palacio Episcopal, por las mañanas, o Centro Diocesano, a cualquier hora. Los socios de la Asamblea tendrán opción a un ejemplar de la "Crónica de la Asamblea" y a una rebaja importante en el billete del ferrocarril, presentando la correspondiente tarjeta de asambleista, que pueden recoger al inscribirse en los Centros indicados.

HALLAZGO

En la Jefatura de Policía urbana se encuentra depositado un bolsillo de señora procedente de hallazgo en la vía pública, por los jóvenes del quinto año del Instituto don Ramón Vallaure, don Rafael Rodríguez y don Andrés Michavilla, con cierta cantidad de dinero y otros objetos, a disposición de quien acredite su propiedad.

Notas de Hacienda

CLASES PASIVAS

Señalamiento de los haberes de la mensualidad corriente: Día 3 de Noviembre.—Montepío militar.

Día 4.—Jubilados. Día 5.—Montepío civil y Remuneratorias.

Día 6.—Jefes y oficiales y tropa. Día 7.—Montepío y jubilados del Magisterio.

Día 8.—Todas las nóminas sin distinción. Retenciones y mesadas de supervivencia.

Lea usted "La Voz de Asturias"

Sección por palabras

PIANOS 50 pesetas mensuales, Auto pianos, Gramófonos, Discos, el mayor surtido. Casa Blanco, Oviedo.

ACADEMIA DE CORTE y confección por el sistema más moderno, Magdalena, 11, tercero.—Oviedo.

MARTÍN FRIGOLA.—Muebles, grandes almacenes. Plaza de la Catedral, Oviedo.

LA ACREDITADA Modista y Academia Corte, Confección y Repujado, trasladados a San Antonio, 7, segundo.

MARCELINO SUÁREZ vende dos casas jardín en la Avenida de los Monumentos del Naranco. (San Pedro de los Arcos). Oviedo. Teléfono 1829.

LOCAL para almacén, depósito o garage, se arrienda. Sitio céntrico, poca renta. Razón: Sol, 4, segundo.

TRASPASO Establecimiento de comidas y bebidas inmejorable bolera, juego de llave. Dirigirse a Placido Fernández, (casas baratas), Mieres.

MUY PROXIMO al Stadium en construcción (Ciudad Jardín), se alquila un gran almacén propio para establecimiento o garage. Informará Antonio Paredes. Magdalena, 28, piso bajo, Oviedo.

PELUQUERIA traspaso con buena clientela, en Pumarín.

SE VENDEN unos solares en San Roque, paredes fuera cimientos. Informar: San Roque, 7, primero.

TIENDA de comestibles se traspasa, por no poder atenderla su dueño. Informes: Martínez Vigil, 7.—Oviedo.

GABINETE amueblado cedería a persona o matrimonio solo. Razón: Santo Domingo, 11, tercero.

OCCASION. Se vende máquina de pisar, buenas condiciones. Razón: Publicitas

SE VENDE máquina Singer muy buena, en Jovellanos, 24, tienda.

SE NECESITA muchacha formal para establecimiento. Informar: Cantina Vasco.

SE SOLICITA viajante de licores, advirtiéndose que no se presente sin informes buenos, Besada 41.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Se presentan varias ofertas al concurso de lubricantes y otros efectos para los automóviles

OFICIOS Y COMUNICACIONES

Se oficia a don Rafael González, de Naranco, para que en el plazo de quince días presente los planos de las obras que realiza.

—Se autoriza a don Joaquín Santirso, de Buenavista, para construir una casa.

—Se notifica a la Sociedad Popular Ovetense que ha sido aprobado el presupuesto de 1.016,72 pesetas para instalar el alumbrado en la calle de José María Ladreda, hasta la puerta de entrada del nuevo Mata-dero.

—Al jefe de la guardia urbana se le pide que facilite una relación de señores que tienen cuerdas establecidas en el casco de población.

—También al jefe de la guardia de Trubia se le pide una relación de banes y tabernas que existen en aquel pueblo.

—Pasan a informe correspondiente las instancias de doña Pilar García, de Trubia, y don Joaquín Aza Arias, para que les sean abonadas las salidas de los embutidos que envían fuera del concejo.

UNA ASAMBLEA EN BURGOS

El alcalde de Burgos invita al

alcalde de Oviedo a una asamblea que se celebrará en aquella capital para pedir la anulación de un Real decreto que establece el impuesto sobre bienes de propio y la modificación del Estatuto en aquella parte que reduce el 20 por 100 de lo que corresponde cobrar al Ayuntamiento por recaudación de cédulas personales y que en la actualidad cobran las Diputaciones.

UN CONCURSO

Ayer se celebró un concurso para abastecer de lubricantes y otros efectos de los automóviles.

Presentaron proposiciones don Antolín Velasco, don Eduardo López, don Vicente Coronado y don Paulino González, todos de Oviedo, y don Luis Pando Valdés, de Gijón.

Las propuestas pasaron a informe del señor ingeniero municipal.

TODO EL MUNDO

lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento

Restaurant MARICA URIA Sucesor FERNANDO RON Gran variación en el servicio a la carta Jueves y Domingos Callos a la Española. —Especialidad en Fabada Asturiana y Pote Gallego. —Paella a la Valenciana. —Bacalao a la Vizcaina y al P. Pr. Chatos Manzanailla «La Guita» con tapas variadas 0,50 pesetas. Entrada independiente al Restaurant por la PLAZA PORLIER

DIABETICOS y sus complicaciones se curan radicalmente con el VINO URANADO PESQUI que elimina el azúcar a razón de un gramo por día, fortifica, calma la sed y evita las complicaciones diabéticas. De venta en las farmacias y droguerías. Laboratorio PESQUI Alameda, 17, San Sebastián - España.

PROFESIONALES

R. MIYARES Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700

GONZALEZ-GRANDA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consulta de 10 a 1 y 3 a 5 Independencia, 22.—Teléfono 2494. OVIEDO.

Doctor Alberto González Especialista en enfermedades de la piel, vendreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1864. OVIEDO.

A. Cortés del Egido Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 CABO NOVAL, núm. 10, pral. OVIEDO

C. G. Parreño MÉDICO del Hospital Provincial Especialista en enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición.—RAYOS X. Cabo Noval, 12, 1.º.—Oviedo Teléfono 2725

CONSULTA: de 12 a 1 media y de 4 a 6. Julio R. Fontán Especialista: estómago, intestinos, hígado De 10 a 12 y 2 a 4 Uria, 28, segundo.—Teléfono 35-50 OVIEDO

Joaquín Pumarín Alonso Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón. Ex-Médico Ayudante de los Sanatorios de Bligny (Francia) y Leysin (Suiza). Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Doctor Casal, número 2, 1.º, dercha Teléfono, 2526.

LABORATORIO MÉDICO E. Menéndez Del Instituto de Higiene Análisis clínicos Cabo Noval, 12, 2.º dra. Teléfono 2699

Médico especialista Valentín Fernández VIAS URINARIAS PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 OVIEDO

Guillermo López del Dispensario Ativenéreo Piel - Venéreo - Sífilis Diatermia - Rayos ultravioleta P. Constitución 9.—Teléfono 11-68

Manuel Collantes A. Builla Especialista en Garganta, Nariz y Oídos, del Instituto Hispano-Americano de Otorrinolaringología del doctor Tapia. Especialista de la Cruz Roja. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.—Uria, 25, 1.º.—Oviedo.

Sanatorio CELESTINO ALVAREZ Enfermedades de la matriz Vacunas, Diatermia Operaciones, etc. Médico Especialista Leopoldo Escobedo Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.

LUIS LAREDO Médico especialista en las enfermedades mentales y nerviosas Ha trasladado su consulta al Sanatorio Neuropsiquiátrico «LAREDO» Avenida de Puertas Acedo, núm. 44. Teléfono 1038.—Oviedo

Talleres de Ortopedia del Sanatorio de Celestino Alvarez

AVISO

A cuantos necesitan el uso de aparatos ortopédicos conviene saber:

- 1.º Que esta Casa los pone en relación con enfermos que llevan a su entera satisfacción aparatos contruidos en nuestros talleres.
2.º Que una avería (por poco importante que sea) le crea dificultades al aparato ha de enviarse para su reparación a Centro lejano. Las que evitarán encargándonos a nosotros sus aparatos, y
3.º Que ninguna Casa supera la calidad de los aparatos contruidos en estos talleres.



# NOTAS DEPORTIVAS

## La Directiva del Real Oviedo convoca a junta general extraordinaria para la tarde de mañana

Cuanto decíamos ayer respecto a la inhabilitación de la Junta directiva del Real Oviedo y la imposición al Club de una multa de mil quinientas pesetas, más la obligación de elegir nuevos directores en el plazo de un mes, se ha confirmado ya oficialmente. A lo dicho, solo hay que añadir que la inhabilitación es por el plazo de tres meses.

A la Nacional no le sentó bien el último escrito de protesta y al día siguiente echó mano de la caja de los truenos, fulminando sus rayos sobre quienes salieron al reparo de un ofensa.

Movería a risa, si no causara el daño que causa, el ver cómo esos magnos directores nacionales se guardan entre pecho y espalda las graves acusaciones contra ellos lanzadas, encajan el golpe con la frescura del más curtido púgil y responden abusando de su autoridad, de la circunstancia de tener el panderero en las manos, para vengarse en sus acusadores. Como si con esa inhabilitación, con esa multa y con más que pudieran imponer, quedara desvirtuado el hecho de haber procedido en abierta infracción de las disposiciones reglamentarias, echándose en manos de un secretario que falla los asuntos al capricho de su omnipotencia.

Una vez más vuelve a darse el caso de que unos señores que a costa de su dinero, su esfuerzo y su afición se empeñan en fomentar la afición al deporte futbolístico, quedan a merced de un señor que por el fútbol percibe sus cinco o seis mil duros anuales. ¡Así da gusto!

En vista de la sanción a que nos referimos, la Directiva del Real Oviedo se reunió ayer tarde en sesión. A ella asistió el pleno, sin faltar uno solo de los componentes. Y de lo que en ella se trató guardaron la lógica reserva, limitándose a dar a la Prensa la convocatoria que más abajo de estas líneas reproducimos.

No hemos de volver a repetir lo dicho. Hoy, ya con más seguridad en lo ocurrido, insistimos en lo dicho, de lo que no quitamos ni una línea. Ante proceder de tal categoría, solo cabe una resolución radical, pase lo que pase y venga lo que venga.

Este es nuestro criterio, un criterio, claro es, completamente personal. Ahora, por encima de todo, en la afición ovietense está la adhesión incondicional a su Directiva, acreedora por todos conceptos al firme y unánime apoyo. En la reunión de ayer, los "inhabilitados" habrán estudiado bien el asunto, habrán pensado, como siempre, en lo conveniente al Club y lo expondrán ante la general, que a no dudar obrará en consecuencia.

Hasta mañana, pues, hay que esperar y bien veremos lo que resulta.

José Luis.

### REAL OVIEDO F. C.

Se cita a junta general extraordinaria para el jueves a las siete y media de la tarde, en el local del Orfeón Ovietense, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.ª Comunicación de la Federación Nacional.
- 2.ª Elección de nueva Junta directiva.—La Directiva.

### SECCIÓN DE RETOS

El "Tra-Ka-Tra" (S. D.) reta a todos los equipos de Asturias no federados para contender con éstos en la fecha que los notados indiquen.

La contestación por este periódico.—El Batallador F. C. reta al Sporting de la Carcel (reserva) para jugar un partido en el campo de Llanes el domingo, a las tres y media de la tarde.

El equipo se alineará así: San Bernardo; Rosal y Páramos; A. Gállego, Asensio y T. Méndez; Novo I, Novo II, K. Hito, Mástilina y Santurio. Entrenador, M. Chelín. Profesor de gimnasia, Ruiz.

La contestación por este periódico.

### En La Felguera

#### LA SPORTIVA Y EL POPULAR EMPATAN A UN GOAL

La Sportiva erre que erre se obstina en mantenerse invencible y en verdad que su clase le da derecho para ello. Por lo menos este empate del domingo en La Barraca no puede ser más justo. Aún más, si hubiese triunfado lo mismo tendríamos que reconocerle el merecimiento. El excelente juego de conjunto desplegado por los ovietenses, en el segundo tiempo, lo acreditaban suficientemente y hasta haría natural un resultado catastrófico para las huestes "populares". No fue así, y de ello tenemos que congratularnos.

De aquel tejido de jugadas, en rasé corto y medido, como estigia el terreno sumamente mojado, nació el mayor dominio forastero en esta segunda mitad y ante el que los locales más que bien no hicieron otra cosa que debatirse desesperadamente en la defensa de su marco. Y el hecho en estas condiciones era algo irremediable. Trabajo costó, pero vino al rematar el interior izquierdo una pelota que débilmente rechazada quedó a pocos metros de la casilla custodiada por Toñito. Fue el goal del empate, que era lo menos que podía corresponderles; otra cosa, sería injusta.

En el primer tiempo el Popular equilibró el partido, con ligero dominio a su favor. Su tanto lo alcanzó en esta parte, en una jugada de brillante ejecución y acabamiento. Un balón servido al extremo Pachurru, lo temple éste sobre la marcha y el delantero centro, Fernández, no hace más que poner la cabeza para que la pelota salga limpiamente hasta el fondo de la red.

Hubo otras ocasiones palagradas por la desgracia, y dos goles marcados que el exceso de vista y celo del árbitro y linier, respectivamente, impidieron que el Popular los anotara. Las dos jugadas fueron de las que no dejan lugar a dudas, de esas que al dejarlas sin efecto, otro público menos sensato que éste de La Barraca habría producido una ruidosa y sonada manifestación de protesta.

Desde nuestra posición en el campo, mismamente frente a la línea de la defensa, vimos perfectamente la legalidad de los tantos. Pero la infabildad no reza con los hombres; está visto. Una vez Nieto y la otra Maojo, impusieron su

"autorizado" criterio, que al fin y al cabo eran los designados para distribuir la justicia.

Estos dos tantos en el haber del Popular, seguramente habrían cambiado la faz del partido, y al no serlo, motivó la pérdida de un punto y en nada estuvo que los dos se le escaparan.

Del notable conjunto que forma la Sportiva, destacaron, Cubano, admirable, lo mismo sirviendo que restando juego a los contrarios, Cortina, Colás, Ordás, Nilo y Ojanguen.

El Popular, infame de conjunto y peor ante la boca del goal. No nos cansaremos de censurar esa absurda teoría de botear balones únicamente en beneficio del contrario. Mientras la pelota no vaya de uno para otro medida, templada y a flor de tierra, no vamos a ninguna parte. Es técnica a imponer, empezando por el centro de la línea media. Ya lo sabe el amigo Travieso.

Distinguiremos a Peña, soberbio, espléndido; Palacios, Toñito y Flor. Los restantes, unos regulares y otros mal.

Nieto, entre otras "cosillas", tuvo los lunares garrafales de los dos tantos que hicieron, desdichado, un arbitraje que pudo ser pasado.

El público empezó con calor, para terminar aterido por la glacialidad del juego de los suyos, amablemente.

Buen cartel.

### LOS OBREROS POR LA PROVINCIA

#### Se reproduce el conflicto en la Sociedad "Carbones Asturianos"

#### La huelga en las minas de Riosa

El Sindicato único de Mineros se reunió ayer en Oviedo para tratar del asunto de la huelga que sostienen los mineros de la Empresa "Hulleras de Riosa", tomando acuerdos sobre el particular.

Después visitaron al señor Gobernador para darle cuenta de los acuerdos tomados.

A la salida se nos facilitó la siguiente nota oficiosa:

#### SINDICATO ÚNICO DE MINEROS

NOTA OFICIOSA  
Habiendo coincidido este Comité en Oviedo, realizando diversas gestiones relacionadas con el desenvolvimiento interior de nuestro Sindicato, se ha reunido con carácter ejecutivo, y ha tomado el acuerdo siguiente:

Visto el desarrollo de los acontecimientos huelguísticos en el valle de Riosa, y considerando que la pasividad nefasta de los dirigentes del conflicto allí planteado, no conducirá a aquellos compañeros nada más que a la pérdida total de su dignidad de clase, y a la miseria de sus humildes hogares, atezados, va para tres meses, por el hambre; lanzan un manifiesto, aconsejándoles la ineludible necesidad de sacudir el yugo de esa docena de individuos, que amparándose en la impunidad de sus cargos, estanca sus aspiraciones, y procura conducirlos atados de pies y manos a la avaricia descarada de un patrono de conciencia relajada que cree todavía en los tiempos antiguos del feudalismo.

Mineros de Riosa: Unirse, y en un momento inmediato de capacidad societaria, reclamar con nuestra incondicional ayuda, la resolución rápida y terminante de vuestro conflicto.

La minería asturiana representada por nuestro Sindicato, está con vosotros.

#### El Comité Sindical. En Sama de Langreo LA HUELGA DE "CARBONES ASTURIANOS"

Ayer volvieron a la huelga los obreros de la empresa "Carbones Asturianos", por que, al parecer, la empresa despidió a uno de ellos, y trasladó de destino a otro.

Es de esperar que las autoridades, tanto locales como provinciales, intervendrán sin pérdida de tiempo para evitar que el conflicto continúe.

#### En San Claudio PROFAGANDA SOCIETARIA

El domingo se celebró en esta

sado con el tiempo que se nos metió en agua toda la segunda mitad.

### BOLOS

#### RESULTADOS DE LAS PARTIDAS DE CAMPEONATO CEBLEBRADAS EL DOMINGO

Del grupo de Mieres: "La Rápida" ganó a "La Lenense" por 20-18. Como en la primera partida habían resultado vencedores los segundos, ambas partidas tendrán que jugar el desempate.

"La Turonesa" ganó a "La Armonía" por 20-18. También hay desempate.

"La Favorita", de Ablafia, ganó a la de "El Pulgar", por 20-18. Otro desempate.

"La Marruca", de Figaredo, venció a "La Juventud", de San Tirso, por 20-16. Esta partida también tiene que celebrarse el desempate.

No se conocen los resultados de las demás partidas jugadas, con lo que se demuestra que falta mucho que andar todavía para imponer la disciplina entre la gente de bolos.

#### "LA IDEAL" CITA A SUS JUGADORES

Se cita a los socios y jugadores de "La Ideal" para hoy miércoles, a las ocho de la noche, en el domicilio social, Foncalada.

Se ruega la puntual asistencia.

#### UNA PARTIDA PARA HOY

En las boleras cubiertas de la calle de Foncalada, se celebrará esta tarde una interesante partida entre los "ases" de "La Central" y "La Central", Manolo y Hueria, respectivamente.

Buen cartel.

### Imprenta "La Voz de Asturias"

Gil de Jaz, 6 - OVIEDO - Teléfono 17-36

Puede V. encargarse de sus impresos en la imprenta LA VOZ DE ASTURIAS, pues sus condiciones especiales de trabajo le permiten obtener en favor de V. economía y perfección sin competencia; al mismo tiempo si necesita un trabajo urgente será servido sin pérdida de momento.

¿Le interesa a Vd. hacer un trabajo artístico?

Hacemos libros de texto, revistas, periódicos, folletos, memorias y toda clase de impresos para Bancos, Fábricas y Comercios. Tarjetas de visita, esquelas mortuorias, recordatorios, etc.

Impresiones a una y varias tintas con prontitud y esmero.

Precios sin competencia

Talleres tipográficos:

Gil de Jaz, 6 OVIEDO  
Teléfono 1736

# HERNIADOS

## ¿Qué está V. haciendo?

¿Por qué lleva usted un aparato que además de molestarle deja que se escape su hernia aplastando los intestinos con grave peligro para su salud? Con aparatos defectuosos lo menos que puede sucederle es que aumente constantemente su hernia hasta alcanzar proporciones extraordinarias. No obstante su hernia se formó de tamaño reducidísimo y si, desde un principio, hubiese usted usado buenos aparatos aplicados racionalmente, hoy, no estaría usted herniado. Utilice aparatos que, sin perjudicar su pared abdominal con presiones excesivas en cualquier posición que adopte usted y sea cual fuere el esfuerzo que haga aseguren la retención absoluta, perfecta, total de su hernia.

Con los aparatos del Método C. A. BOER no se curan los incurables; pero el más abandonado de los herniados en el caso más grave renacerá a la vida viendo su hernia totalmente inmovilizada y observará como progresivamente va disminuyendo su lesión.

Todo herniado aunque esté desilusionado y desesperado debe adoptar el Método C. A. BOER. Obtendrá con él contención absoluta, alivio inmediato, seguridad total y mejoría constante en su estado, camino racional de la completa curación.

PAJARES DE LOS OTEROS, a 10 de Octubre 1930. Señor don C. A. BOER Pelayo, 60. BARCELONA. Muy señor mío: Es para mí un deber escribirle la presente autorizándole a publicar que, gracias a sus excelentes aparatos y maravilloso método, estoy curado de la hernia que padecía, Sr. Boer, le queda siempre agradecido su afectísimo s. s., FROILAN DIEZ, e PAJARES DE LOS OTEROS (León).

CASTEJÓN, 16 de Agosto de 1930. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mío: Le dirijo la presente para recomendarle al dador y al propio tiempo le manifiesto que estoy siempre muy satisfecho del efecto excelente de sus aparatos, pues después de cinco años que me desapareció la hernia y aún cuando continuamente hago trabajos pesados no se me ha reproducido, por cuyo motivo le autorizo para publicar la presente carta. Quedando de usted atento y s. s. q. s. m., ALEJANDRO ATIENZA, calle S. José, núm. 61, CASTEJÓN (Navarra)

HEÑIADO: Si anhela usted su bienestar, la seguridad de su vida y la salud perfecta decídase a cuidarse racionalmente. Visite al señor C. A. BOER, en:

- Ribadeo, 6 Noviembre, Hotel Ferrocarrilena.
- Navia, viernes 7 Noviembre, Hotel Mercedes.
- Luarca, sábado 8 Noviembre, Hotel Gayoso.
- Pravia, domingo 9 Noviembre, Hotel Victoria.
- Avilés, lunes 10 Noviembre, Fonda Iberia.
- Pola Siero, martes 11, Fonda Gutiérrez.
- Ojón, miércoles 12 Noviembre, Hotel Comercio.
- Llaviana, jueves 13, Fonda Daniel Blanco.
- OVIEDO, viernes 14 Noviembre, Hotel Inglés.
- Llanes, sábado 15 Noviembre, Hotel Victoria.
- Cangas de Onís, domingo, 16, Fonda M. García.
- Infesto, lunes 17 Noviembre, Hotel Oran Via.
- Mieres, martes 18 Noviembre, Hotel Iberia.
- C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA.

### ANIVERSARIOS

EL SEÑOR

Don Ramón Méndez Mori

Y SU ESPOSA

Doña Aurora Ferro Labusta

Fallecieron en la Paz del Señor el 19 de Septiembre de 1925 y el 19 de Octubre de 1929

Habían recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.

Sus hijos: hijos políticos; hermanos; hermanos políticos; nietos; sobrinos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades los tengan presente en sus oraciones y asistan a sus funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial de Sant. María la Real de la Corte, mañana jueves, día 30, a las once de la mañana, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

### La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas competidamente desembolsadas

65 años de existencia Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios

65 años de existencia Seguros de valores Seguros contra accidentes

Seguros Marítimos

Subdirectores en Asturias Hijos de Lacazette

AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS RUA, 5.-OVIEDO

### "NURIA"

PERFUMERIA FINA PRINCIPADO, 4

PELUQUERIA DE SEÑORAS y NIÑOS BAJOS

PRECIOS MODICOS OVIEDO

Dirección: «DISCIPULA VASCONCEL»



LOS HOMENAJES A LA VEJEZ

Fomentemos esta institución

En el acto del VII homenaje a la vejez el señor Vigil dió lectura a unas interesantes cuartillas, que con gusto reproducimos:

Anualmente se vienen celebrando homenajes a la vejez en toda España, iniciados en 1924 en nuestra provincia por la Caja Asturiana de Previsión Social, y los organiza desde hace tres años el Patronato de Previsión Social de Asturias, cuyo presidente, el señor marqués de la Vega de Anzo, ha sabido intensificar la acción social interesando en favor de esta obra diversas y significadas personalidades, las que con sus donativos han hecho patente lo mucho que puede esperarse de aquélla, requerida constantemente en los primeros años por la nombrada Caja a participar en estos homenajes, que llenan un vacío en nuestra legislación del seguro obligatorio de vejez.

No pretendemos con este motivo realizar actos espectaculares que satisfagan una vanidad que no tenemos, ni conseguir ventajas eternas que no deben ser mercantilizadas, sino sentidas en el cumplimiento del deber que a todos debe impulsar hacia el bien en favor de los que desgraciadamente se encuentran en el caso de necesitar la ayuda ajena.

La injusticia, por un lado, y la imprevisión, por otro, ha hecho que llegue hasta nuestros días el vergonzoso caso de que la sociedad desamparase al hombre envejecido en las rudas faenas del trabajo, pretendiendo acallar los gritos de su conciencia algunos de los poderosos y los gobernantes, aquéllos ejerciendo homeopáticamente la caridad callejera, y los otros creando establecimientos insuficientes y escasos en número que, entre otros defectos, tienen el de separar los que han convivido conjugalmente compartiendo en el mismo hogar común alegrías y amarguras, en muchos casos durante más de cincuenta años.

El progreso social que a las realidades de la vida ha traído la importante función del actuario con su ciencia de los números, resuelve en el aspecto económico el problema de la vejez, prometiendo una más decorosa ancianidad que la del mendigo o aislado, al que, creando riquezas para la sociedad, agotó sus energías en largos años de trabajo mal retribuido.

Pero estos beneficios de la ciencia actuarial son desconocidos por gran parte, sino de todos, de los que critican las leyes del seguro social, que todavía, cuando países poderosos como Inglaterra, entre otros, que adoptaron al iniciar esta nueva legislación sistemas luego abandonados, por costosos e insostenibles, no faltan personas que quieren pasar por cultas y pretenden que el sistema científico que sigue España, y casi todos los países que implantaron el seguro de vejez, es inferior a aquéllos, llamados de reparto, y también de asistencia, que oponen a nuestro régimen.

Mas pese al desconocimiento que esto supone y al valor milagroso que se atribuye a la acumulación de millones de pesetas, si es cierto que el actuario vino a echar por tierra muchos castillos levantados en el aire, también es verdad que cimentando sobre terreno firme nuestro sistema, que reúne todas las garantías requeridas, que a los otros faltan, para asegurar las obligaciones con-

traídas por los organismos del régimen del seguro social, con un coste mínimo en su técnica y administración, por debajo del de otros similares de carácter privado.

Y la precisión con que el sistema científico da el coste matemático de las pensiones, ante la que fué supuesta y ya es comprobada comprensión de los llamados a contribuir en primer término a satisfacer las primas de este seguro, es la que ha limitado las ventajas y el campo de acción de los beneficiarios a las probabilidades económicas disponibles en estas condiciones, para prudentemente crear el derrocho, que no existía, a las pensiones de vejez, consolidarlo luego y mejorarlo después.

Y ahí teneis, torpemente explicada como cosa mía, viejecitos y demás concurrentes que escuchais, la razón del por qué nuestra ley limita, por ahora, dejándoos fuera a vosotros, al mínimo de beneficiarios, señalando la edad de 65 años para recibir la pensión de una peseta diaria, en el supuesto de la no interrupción en el pago de cuotas para los afiliados comprendidos en la edad de 16 a 44 años cumplidos, y un ahorro diferido, a aquella edad para los mayores de 45 años, formado con las cuotas patronales, las del Estado y los intereses acumulados, más la bonificación extraordinaria de 400 pesetas que por una sola vez se está pagando desde hace cinco años.

Si Gobiernos, patronos y obreros—aunque en España no es obligatoria la cuota obrera, lo es en otros países—, conscientes todos de la importancia de este problema, con hábitos de previsión de que generalmente se carece, convencidos de lo que realmente es el tecnicismo del régimen de pensiones establecido en nuestro país, y que de su iniciación no fué mejor el de otras naciones en cuanto a edad y cuantía de la pensión—, estuvieran dispuestos a pagar la prima necesaria para ello, si no del salario íntegro, si se podría establecer pensiones equivalentes a una parte considerable del mismo a entregar en la edad, cualquiera que fuese, en que el asegurado se involucra para el trabajo. Voluntariamente ya hoy se pueden constituir pensiones hasta de 3.000 pesetas anuales pagaderas a la edad de 55 o de 60 años, con cuotas suplementarias de obreros, patronos y de un tercero.

Este hermoso ideal quizá algún día sea hermosa realidad; pero en el presente, cuando todavía hay patronos que no pagan la modesta cuota de diez céntimos de peseta, como complemento del salario por día de trabajo, y algunos de los que la pagan ocultan parte de los obreros que emplean, y hasta existen obreros, tan infelices, indiferentes ante el patrono que se resiste al cumplimiento de ley tan humana que a ellos favorece, abandonando un derecho legal que nada les cuesta, cómo pensar desde el primer momento en pensiones elevadas ni en edad más reducida que significa un aumento en la cuota actual, cuatro o cinco veces mayor, que aún habría dificultado más la consolidación del régimen del seguro, ya casi conseguida gracias a la propaganda que se viene haciendo? Esto acredita la prudencia y acierto de los principales gestores de la ley, entre los que no debemos olvidar al señor Maluquer, digno siempre de la mayor veneración.

Así, pues, puede decirse, compañeros ancianos aquí presentes, que por la incomprensión y el egoísmo imperante estáis vosotros, como creo iréis comprendiendo, al margen de la ley del seguro de vejez, como lo están otros de mayor infortunio abandonados en la calle, en el asilo, sin calor de hogar, y como lo están muchos pesando sobre los hijos, aumentándose sus cargas de familia, sufriendo las injusticias de una sociedad que vive, al menos en parte, de lo producido por vosotros y vuestros ascendientes.

Esta incomprensión y egoísmo, azote de los viejos desvalidos, es lo que, impulsando los generosos sentimientos de don Francisco Moragas, el Director y fundador de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Cataluña y Baleares, colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, como la Asturiana, promotora aquí de estos ac-

tos, dió vida a la "Obra de los Homenajes a la Vejez", celebrados por primera vez en Abril de 1915 en San Sadurn de Noya, provincia de Barcelona.

Gracias a esta Obra, hay ya en España 4.342 pensionistas, hasta fin de 1929, entre los ancianos que, por triste privilegio de su alta edad están fuera de la ley del seguro social, recibiendo una pensión vitalicia. En Asturias son 228 el número de los pensionados de la misma clase, contando los 30 de este año, además de haber entregado 20.320 pesetas en donativos a los 971 solicitantes asturianos que por falta de recursos bastantes quedaron sin pensión.

¿Qué dice todo esto? No creo equivocarme si supongo que estas palabras, como igualmente las de los que me precedieron y me sigan en este acto,—desde luego elocuentes, atractivo de que carecen las mías—, dirán a vuestro buen sentido que, si en vez de 27 Ayuntamientos de la provincia, que este año aportaron a nuestra Obra 9.613 pesetas, de los que están ausentes algunos de los principales,—¿qué pena produce decir esto!—, figuraran todos los Municipios asturianos con una cantidad proporcional al vecindario de cada uno, y la Diputación provincial, que contribuye ahora con 5.000 pesetas anuales, lo hiciera con la que le correspondiese, y la acción social practicada por particulares, que en este año entrega solamente donativos por la cantidad de 1.900 pesetas, se intensificase más, aumentando el número de donantes y el de sus aportaciones, aumentaría también, naturalmente, cada año el número de pensionados en estos homenajes al doble, triple o más, con lo que en un período relativamente corto no quedaría en Asturias un viejo necesitado sin su correspondiente pensión.

Es poco, se dice, una peseta diaria, y es cierto, aunque nosotros bien quisiéramos dar más si para ello se recibieran recursos suficientes; pero esa modesta pensión no es despreciable, que, si con ella no se proporcionan muchas calorías al cuerpo, se proporcionan al alma de los que la reciben alegría infinita con la obra que realiza estos actos, en los que se practica la solidaridad reparadora de una injusticia de que son víctimas algunos millares de viejos que consagran larga vida al trabajo.

Y nada más amigos míos. Que estas mis pobres palabras caigan en el mar de la indiferencia, que todavía nos rodea, como lluvia de santo óleo purificador que calme las encrespadas olas de la innoble pasión egoísta en que tantos se ahogan, por su espíritu codicioso, llevando a los corazones el bálsamo del amor, contra el que han de estrellarse los legos impulsos que los alejan del bien, para que ayudándonos a los que ponemos nuestro trabajo en fomentar la "Obra del Homenaje a la Vejez", abran sus bolsas hacia ella los ricos, que aun la tengan cerrada; para que los representantes de los pueblos en Ayuntamientos y en la Diputación provincial, con más amplia conciencia de su deber en estas Corporaciones contribuyan a nuestra Obra, los que aún están ausentes de ella, con donativos proporcionales a sus presupuestos, y para que las empresas patronales nos ayuden a pensionar los viejos que están fuera de la ley por no aumentarles a ellas las cargas sociales obligatoriamente. Si todos trabajamos, cada cual en el plano en que se halle, por fomentar esta Obra, llegará día en que podamos

revalorar la buena esperanza de realizar el hermoso ideal de que ningún viejo asturiano privado de medios de vida carezca de su pensión, sino de más al menos de una peseta diaria, que ya será motivo para que sintamos la íntima satisfacción de haber conseguido una de las más grandes y misericordiosas obras de justicia, como es la de atender a la ancianidad que rindió fervoroso culto al ineludible deber social del trabajo, porque al honrarla a ella, como se merece, nos enaltece a nosotros.

Manuel Vigil Montoto.

Aniversario  
[Don César de Blas y Blanco

Se cumple en el día de hoy el quinto aniversario del fallecimiento del que fué nuestro distinguido amigo don César de Blas y Blanco, que en nuestra ciudad estuvo establecido durante muchos años como maestro peluquero, ganándose prestigios en el ramo y afectos en todas las esferas sociales por sus nobles condiciones de carácter y por su caballerosidad.

Al cumplirse la triste fecha reiteramos el testimonio de nuestra sincera condolencia a su estimada familia, en particular a su hermana doña Delfina de Blas y Blanco, ilustrada maestra nacional de San Martín de Anes, y sobrinos.

Donativos  
Por las Iglesias pobres  
COLECTA

Suma anterior: 21.647,90 pesetas.  
Agnes (Laviana), 27.  
Ladines, ídem, 6.  
Oviana, ídem, 25.  
Tirafía, segunda vez, 13.  
Folguetas (El Franco), 27.  
Pravia, cuarta vez, 7.  
Institución Teresiana, 100.  
Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Anzo, 200.  
Total: 22.045,90 pesetas.  
(Continuará.)

Nota oficial  
Juventud Republicana  
de Oviedo  
JUNTA GENERAL

Hoy miércoles, día 29, a las ocho y media de la noche y en el domicilio social (Plaza de San Miguel, 1, bajo), se celebrará junta general para elegir los miembros que han de ocupar la Directiva.

Se advierte a los socios que esta junta se celebrará cualquiera que sea el número que asista, por tratarse de una segunda convocatoria.—El Comité.

Desde La Arena  
Suscripción pro homenaje al doctor don Ramón López Miranda

Suma anterior (rectificada), 61,25 pesetas.  
Ingresos: don José Palomares (Lín), 1 pesetas; doña María González (La Montuca), 2; don Angel Suárez, 5; don Victoriano Argudín, 10; don Serafín García, 2; don Amador Avelló, 5; viuda de Pesa (Soto del Barco), 2; don Rafael Díaz, 5; don Manuel Pérez y doña Blanca Martínez, 10; Puesto de Carabineiros, 5; don Benigno López y sobrino, 10; don R. González, 10; don Marcelino Díaz, 1, y don Aquilino Menéndez, 1.  
Suma y sigue, 130,25 pesetas.

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

Se señala la vista de una causa que el fiscal califica de homicidio por imprudencia y de homicidio la acusación privada

OTRA VISTA POR HOMICIDIO

Se ha señalado para el 19 de Noviembre entrante la vista de una causa seguida por el Juzgado de Gijón (distrito de Occidente), contra Angel Lorenzo Martínez, por los delitos de homicidio y tenencia ilícita de arma de fuego.

El fiscal relata así los hechos en su escrito de conclusiones provisionales:

En la noche del 9 al 10 de Junio de 1929, el procesado Angel Lorenzo Martínez, de buena conducta, que padece una psicopatía hereditaria (esquisofrenia), la que limita, sin llegar a privarle sus facultades intelectivas y colitivas, salió del establecimiento de Margarita Alvarez, en Gallinal, acompañado de varios amigos, entre ellos José Alvarez Alvarez, y, como llevara un revólver, se le ocurrió hacer unos disparos al aire, sin tener en cuenta que por la oscuridad de la noche, que impedía ver la situación de sus compañeros, podía dar a alguno de éstos. Así sucedió al hacer el segundo disparo, cuyo proyectil alcanzó al José Alvarez, causándole una herida en la región frontal a consecuencia de la cual falleció pocas horas después.

A juicio del representante de la Ley se trata de un delito de homicidio por imprudencia penado con un año de prisión. Además debe indemnizar en diez mil pesetas a la familia de José Alvarez.

La acusación privada a cargo del letrado don José María Saro, discrepa del anterior relato, dando la siguiente versión:

En la noche del 9 al 10 del mes de Junio de 1929, el procesado Angel Lorenzo Martínez, con un revólver para cuyo uso carecía de licencia, hizo dos disparos, uno de los cuales alcanzó a José Alvarez Alvarez, causándole una herida en la región frontal, a consecuencia de la cual falleció a las pocas horas; que el interfecto apareció herido en el sendero del Monte de los Pescaltes, cerca de otra senda que conduce a Llanera y que necesariamente tenía que tomar el Alvarez para dirigirse a su casa.

Estos hechos constituyen dos delitos: uno de homicidio y otro de tenencia ilícita de arma de fuego. Concurrir en favor del procesado la

atenuante de alucinación mental incompleta, establecida en el inciso primero del artículo 65 del Código Penal. Ha incurrido el procesado en la pena de ocho años de prisión por el homicidio y en la de dos meses y un día y multa de mil pesetas por el de tenencia de arma. Está el letrado conforme con la indemnización de diez mil pesetas.

De la defensa se encargó el abogado don Alfredo Suárez, quien se muestra conforme con la relación que de los hechos hacen el fiscal y la acusación particular en sus escritos de calificación, pero sostiene que su representado no es autor del hecho que aquéllos le atribuyen, por lo que procede su absolución. Propone prueba pericial, designando para ella a los médicos gijoneses don Eustaquio Alvarez de la Villa y don Manuel Fernández Acebal y al de Oviedo don Angel Bueres Escribano.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY  
Sección primera

Bielmonte.—Contra Claudio Fonterin Turia, por tentativa de homicidio. Abogado, señor Tejerina; procurador, señor Villamil.

Mieres.—Contra Josefa Fernández Alvarez, por aborto. Abogado, señor Buylla; procurador, señor Villamil.

Sección segunda

Siero.—Contra Ovidio Peila González, por disparo y tenencia ilícita de arma de fuego. Abogado, señor Suárez (don Alfredo); procurador, señor Sors.

Gijón.—Contra Manuel Suárez Tamargo y otros, por robo. Abogado, señor Blanco de Tapia; procurador, señor Longoria.

Salá de lo civil

Oviedo.—Doña Francisca García Fernández y sus hermanas, con don Francisco García Fernández, sobre cumplimiento de un contrato. Abogados, señores González (don Ramón) y Buylla; procuradores, señores Cabañas y Sors.

Oviedo.—D. Antonio Fernández Getino, con don Alberto Menéndez Ugerra, sobre pago de pesetas. Abogado, señor La Justicia; procurador, señor Longoria.

SENTENCIA

Laviana.—Absolviendo a Luis Prida Portugal, de delito de lesiones.

EL SUCESO DE AYER

Se recoge a un individuo con una navaja clavada en el vientre

Ayer por la mañana ingresaba en la Casa de Socorro un individuo herido de gravedad.

Se llama Manuel Suárez García, de 44 años de edad, casado y vecino de Lavarejos, en el Ayuntamiento de Ribera de Arriba.

Reconocido por los médicos de guardia, se le apreció una herida punzante en el hipocondrio, producida por arma blanca.

Después de curado, se dispuso el traslado al Hospital provincial.

Según cuentan las personas que le recogieron, el herido se encontraba abandonado en el camino y con la navaja clavada en el vientre.

Como el herido apenas hablaba, solo se pudo deducir de sus insinuaciones que había sido agredido por un vecino suyo llamado Ramón,

con el que tuvo una discusión por culpa del cierre de una finca.

Más tarde se presentaba Ramón, que tiene 55 años de edad y reclamaba también asistencia facultativa.

Se le apreciaron contusiones en la cabeza y en los hombros.

Dijo que Manuel le estaba esperando y que sin decirle palabra alguna comenzó a maltratarle.

Rodando los dos por el suelo, se acordó que en el bolsillo traía una navaja y con ella se defendió de su agresor.

Las lesiones de este segundo herido fueron calificadas de leves, salvo complicación.

Manuel Suárez se encuentra instalado en una cama de la Sala de San Roque, y ayer su estado continuaba siendo de cuidado.

Movimiento demográfico  
DEFUNCIONES

Ayer no se han registrado defunciones en Oviedo.

NACIMIENTOS

Manuel Castañón Pello, María Felicidad González Fernández, María Lutz Fernández Victorero y María de los Angeles Ramos Martínez.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

Para las almas buenas

Una obra de caridad

Para el joven Valentín Fernández, que necesita adquirir dos piernas artificiales, se han recibido los siguientes donativos:

Suma anterior: 258 pesetas.  
(Un donante, 0,50; doña Josefa González Salas, 5.  
Suma y sigue: 263,50 pesetas.

Se recogen donativos en el comercio "Mi Tienda", en esta Administración y en casa del interesado, Postigo Bajo (Escuelas).

LE INTERESA SIEMPRE  
LEER LA SECCIÓN DE  
ANUNCIOS ECONÓMICOS.

**BANCO GIJONES DE CREDITO**  
CAPITAL: 12 millones de pesetas  
DOMICILIO SOCIAL  
Corrida, núm. 48, GIJÓN.  
Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa.  
Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de  
BANCA, BOLSA Y CAMBIO  
CAJA DE AHORROS  
Imposiciones desde UNA PESETA.  
Intereses tres y medio por ciento.  
Reintegros a la vista.  
Consignaciones a vencimiento fijo.  
A seis meses..... 3 1/2 por 100  
A un año..... 4 por 100  
CUENTAS CORRIENTES  
En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

**Malas digestiones**  
dolor de estómago, acedias y vómitos; flatulencias, diarreas en niños y adultos; que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el  
**Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALOX)  
Venta: Principales farmacias del mundo.



LA CATASTROFE DEL «BADEM»

A medida que se van identificando víctimas, crece el número de los muertos procedentes de Asturias

La catástrofe del «Badem» ha llegado de consternación a la provincia. Un buen número de asturianos han perecido en ese bombardeo estúpido contra el trasatlántico «Badem».

En Gijón

La lentitud con que se reciben noticias del cañonero del trasatlántico alemán «Badem», desde el fuerte de Copacavana, de Río Janeiro, está dando lugar a que se mantenga en Asturias todo un estado de inquietud, muy explicable si se tiene en cuenta que aun quedan cadáveres por identificar y que el número de heridos es muy crecido y se ignoran por completo los nombres de todos ellos.

La Casa Consignataria de la Compañía Hamburguesa, sigue siendo visitada a todas horas por familiares de los pasajeros que llevaba el «Badem» en este viaje. Pero allí no se ha podido facilitar ningún detalle nuevo.

En Trubia

Así se puede denominar esa tragedia en aguas brasileñas, en la que perdieron la vida unos cuantos compatriotas nuestros, que buscaban corchita a tierras féculas de paz y de trabajo un porvenir que en España resultaba un tanto incierto.

RIAS, no habiendo un solo ejemplar de este popular diario sin vender. Confirmamos haber perecido Bibiana Menéndez Fernández, que iba acompañada de su hijo Luis; no hermano, como la mayoría de la Prensa regional afirmaba, basados en llevar el muchacho los mismos apellidos maternos. Al parecer el niño se halla sano y salvo.

La víctima era muy conocida y apreciada en esta localidad. Últimamente había servido en la casa del médico de la Beneficencia municipal, D. Armando López Campa. El viaje a Buenos Aires, lo tenía proyectado desde hace bastante tiempo, pero por dificultades económicas no lo había realizado antes.

Muchas vidas han sido segadas en plena juventud, y merecen una fuerte reparación los familiares de ese grupo de españoles que, lejos de su Patria, pagaron su último tributo a la Madre Tierra.

El pasajero don Benjamín García, que viajaba en dicho trasatlántico, es hermano del jefe de la estación del Vasco-Asturiano, de este pueblo. No del Norte, como erróneamente apareció ayer.

Bibliografía

El eterno prejuicio

Nuestro querido compañero en la prensa, don Luis Puente, ha publicado en la editorial «Publicación Nueva» un bello cuento, o más bien novella corta, titulada «El eterno prejuicio».

EN EL PALACIO VALDÉS

Concierto de Benjamin Orbón

A beneficio de la Cruz Roja y de la Biblioteca Popular Circulante de Avilés ha tenido lugar en el hermoso Teatro Palacio Valdés un concierto de piano a cargo de Benjamín Orbón, presidente del Conservatorio de La Habana.

LA CUESTION DE COLLOTO

Lo que nos dice un colloense y un accionista del tranvía

No hay modo de sustraerse a este tema de actualidad. Los vecinos de Coloto persisten en su actitud de no tomar el tranvía, y tal vez continúen así hasta que se reúna el Consejo de Administración y resuelva lo más procedente.

—Ya sabe usted lo que pasa cuando un pueblo se considera herido y toma una actitud colectiva: pone lo que considera un deber por encima de la comodidad y es capaz de pasarse así todo el invierno antes que dar su brazo a torcer. Ahora que si es cierto que una pequeña rebaja en las tarifas de Coloto representa setenta mil pesetas de pérdida, entonces hay que convenir en que los tranvías no están nada bien ideados y que no tienen salvación.

—Bien, pero ya sabe usted lo que sucede en los primeros tiempos con toda red de transportes. Los primeros años son siempre de pérdida, hasta que la gente se vaya acostumbrando a usarlos.

—Lo que quiere decir que debe facilitarse esa costumbre, en lugar de hacerlos antipáticos. En fin, yo no sé si durará o no este estado de cosas. Los colloenses somos muy tercos, y antes vamos a Oviedo en muletas que subir a un coche. Nos hacemos a la idea de que la red no se ha tendido y de que estamos como hace años. Más nos cuesta lo que se desgasta el calzado que las perlas del tranvía, pero ¡qué hemos de hacerle! Hay que sufrir para triunfar.

También la casualidad nos deparó una conversación con un accionista del Tranvía Central de Asturias.

—Yo justifico la defensa de los intereses de la Sociedad que hace don Plácido Buylla—nos dijo—. Con eso cumple su deber y responde a la confianza que en él ha depositado la Sociedad. Ahora bien, vistas las cosas desde la parte de afuera, es decir, vistas por mí, que soy accionista, ¡qué quiere usted que le diga? Perdidos por cien, perdidos por ciento cincuenta. Eso que indicaba usted de dar libretos de abono por un cierto número de viajes, haciendo una módica rebaja, y procurando que sólo se entregasen a los que por sus obligaciones tienen que hacer viajes diarios y periódicos a la ciudad, no me parecería mal. Además, ya sabe usted que cuando se tiene un libretto de abonos, los billetes de abono se gastan con más facilidad por eso de que están en el bolsillo. Sucede como con los que compran un sello tan sólo cada vez que tienen que echar una carta al correo, y los que siempre llevan un número regular de sellos en la cartera: que desaparecen como por ensalmo. También pudiera hacerse otra cosa: destinar uno o dos tranvías a determinadas horas coincidentes con la marcha y vuelta del trabajo, y que sólo en esas horas las tarifas tuvieran alguna reducción. En fin, ya se buscará alguna solución; no lo dude usted.

Escritas las precedentes líneas, recibí las siguientes:

binos la siguiente carta que publicamos en prueba de imparcialidad:

«Señor Director de LA VOZ DE ASTURIAS Oviedo.

Muy señor nuestro: Adjunto le remitimos una carta-contestación para su publicación como refutación necesaria a la enviada por el señor Buylla.

Esperamos de su benevolencia dé cabida en el diario que tan dignamente dirige, por lo que le quedamos agradecidos anticipadamente sus ss. ss.

La Comisión de Vecinos.

SITUANDO POSICIONES

Rebregamos, por ser interesantes, las manifestaciones hechas por el señor Buylla a un redactor de «Región», así como la carta que dió para su publicación a los diarios locales.

Necesitamos puntualizar y dejar expuesto cuanto pueda orientar a los lectores y compañeros, ya que este puesto (el periódico) fué ocupado por dicho señor para informar, según su criterio, con imparcialidad. No pertenecemos a ningún partido ni organismo que por su tradición, historia o disciplina nos imponga o exija la palabra de honor en nuestros actos; pero obreros conscientes y concededores del respeto recíproco, tenemos que salir en defensa de la verdad.

En el mes de Septiembre visitamos una Comisión de obreros al Director de los Tranvías, señor Buylla, para hacerle entrega de unos pliegos conteniendo 500 firmas—aproximadamente—de obreros que hacen uso del tranvía, y exponiéndole al mismo tiempo nuestros propósitos de conseguir de la empresa la concesión de bonos o tranvías a las horas de trabajo a precios reducidos. Después de escucharnos indicó la necesidad de llevarlo al Consejo de Administración que se celebraba en Octubre. A estas consideraciones no tuvimos que objetar nada por estimarlas muy justas, y esperamos hasta el referido mes de Octubre, sin obtener contestación. En vista de lo dicho por el señor Buylla, acordamos hacer acto de presencia nuevamente para informarnos e informar a los compañeros de las gestiones iniciadas. De lo ocurrido en la entrevista dimos cuenta en «El Noroeste» y en el manifiesto lanzado por el Sindicato Metalúrgico, de Oviedo. En las breves palabras cruzadas, en ningún momento dejó la Comisión de guardar el respeto ni olvidó su condición de solicitantes. Solamente el señor Buylla fué el que parece no comprender nuestra posición, condición y clase, por cuanto amenazó con la guardia civil si no abandonábamos el despacho, y dijo, que a él si le costaba mucho una butaca en el teatro, no la sacaba.

Por nuestra parte no hubo la menor imposición ni amenaza. No teníamos personalmente ninguna representación; habíamos obrado a impulso y por acuerdo de la totalidad de los compañeros, como lo demuestra el hecho de unidad que existe en la huelga.

Mañana, si el señor Director de este diario nos lo permite, terminaremos este trabajo con unas consideraciones tendentes a demostrar lo justo de nuestras peticiones y el beneficio que la empresa adquiere con ellas. Sin entrar en la cuestión técnica tratamos de explicar, de una manera racional, este caso.

Oviedo, 28 de Octubre de 1930.

Ateneo Popular de Oviedo Conferencia del señor Rodríguez Pita

Hoy miércoles, a las siete y media de la tarde, en el Paraninfo de la Universidad y organizado por el Ateneo Popular de Oviedo, se celebrará una conferencia integrante del curso sobre cuestiones económicas que correrá a cargo del cultísimo profesor de la Escuela de Comercio de Oviedo, don Emigdio Rodríguez Pita. Tratará sobre «El poder adquisitivo de la moneda; consideraciones sobre la española». La entrada será pública.

PARA INSERCIÓN DE TODA CLASE DE ESQUELAS DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACIÓN.

LA REFORMA DEL ESTATUTO DEL MAGISTERIO

Los maestros interinos pueden obtener escuelas en propiedad sin necesidad de hacer oposiciones

La «Gaceta» del día 27, publica las reformas establecidas en el actual Estatuto del Magisterio. Dichas reformas ocupan seis páginas de dicho periódico oficial, y se refieren especialmente a la provisión de Escuelas.

Hay varias innovaciones, a saber: Se crea una Junta provincial de Autoridades de Primera enseñanza, formada por el Inspector Jefe de Primera enseñanza, el Director y Directora de las Escuelas Normales (presidirá el funcionario de mayor categoría), el Maestro o Maestra de mayor categoría y mejor número de la capital y el Jefe administrativo que actuará de secretario.

A esta Junta se le asignan varias facultades, como son la designación provisional de escuelas para que los solicitantes las elijan; la Junta autorizará los nombramientos y las primeras credenciales. Provisión de sustituciones temporales, licencias, excedencia forzosa y en general de las «escuelas que no queden definitivamente vacantes y no hayan de pasar por tanto al concurso general de traslado».

Otra novedad es dar intervención en los asuntos oficiales a las «Uniones o Federaciones, generales o nacionales de maestros cuyo número de afiliados pase de 5.000». Así, en el reconocimiento previo del título de consorte para en su día ejercerlo en el concurso general, siempre será requisito indispensable oír la opinión de la Presidencia de las Federaciones o Asociaciones nacionales o generales del Magisterio legalmente existentes que cuenten un número de miembros no menor de 5.000. Lo mismo intervendrán en el caso de asimilación al título de consorte.

Se autoriza el ingreso en el segundo escalafón a los interinos, sin necesidad de oposición. El artículo correspondiente dice así: «Artículo 101. Los servicios a título de interinidad que día por día sumen cinco años y que oportunamente hayan ido siendo calificados como puntuales, hábiles y excelentes por la Junta provincial de Autoridades de Primera enseñanza, podrán ser premiados de Real orden, a propuesta especial de la misma Junta, con la concesión del ingreso del Maestro en la lista única del segundo escalafón. En él tendrán derechos preferentes sólo supuesto de los no titulados comprendidos en el artículo 145 del Estatuto de 1923.» (Los artículos 144 y 145 de dicho Estatuto dicen así: «144. Los maestros escalafonados en 1912, con solo certificado de aptitud, seguirán figurando en los últimos del segundo escalafón en tanto no posean título profesional». «145. Los maestros de sueldo superior a 2.500 pesetas que tengan limitación de derechos, figurarán los últimos de su categoría en el primer escalafón, con la nota de derechos limitados y sin número general.»)

El cambio de destinos en el primer escalafón tendrá estas preferencias: a) Expediente sin nota desfavorable; b) Servicios en la misma localidad de la vacante que se solicita; c) Derecho de consorte; d) Mejor categoría o sueldo; e) Mayor número de servicios en la escuela actual; y f) Número preferente en el escalafón.

La provisión a título definitivo de una escuela se acordará por la Dirección General en CONCURSO UNICO. Para obtener destino preciso hallarse el concursante en el servicio activo, figurando en el escalafón desempeñando escuela con carácter definitivo, llevando al menos tres años en ellas o seis para los que volvieran a la enseñanza en caso de interrupción voluntaria. Desde 1933 bastarán solo dos años de posesión de la primera escuela que se desempeña; cuatro si ya fuese la segunda y ocho si fuese la tercera.

En cuanto a permutas pueden solicitar los maestros de igual sexo, idéntica categoría o inmediata, censo equivalente y del mismo escalafón, siendo requisitos: a) No haber cumplido 67 años; b) Desempeñar escuela en propiedad y en activo; c) Llevar tres años... a los otros ya determinados antes; y d) No haber obtenido escuela por permuta en los 10 años anteriores.

Muchas más cosas trae la reforma de la «Gaceta», pero son muy casuísticas y no pueden extractarse. De todos modos, con lo dicho se habrán informado nuestros lectores de las fundamentales innovaciones.

De un viaje a Madrid

Regresan el alcalde y secretario

En el rápido de ayer han regresado a esta capital, después de haber terminado sus gestiones en Madrid sobre la resolución de asuntos de interés para el concejo, el alcalde propietario don Víctor Covián y el secretario don Salbino Gendín.

En la estación los aguardaban el alcalde accidental don Antidío Mauri, el teniente alcalde don Mariano Martínez, el secretario particular don José Vigil, el jefe de la guardia urbana señor Puig, el administrador de la Casa de Caridad don Angel Covián y otros amigos.

Después de saludar a los recién llegados, intentamos interrogar al señor alcalde sobre las gestiones realizadas en Madrid; pero el señor Covián nos dijo que hoy nos facilitará todos los datos necesarios, si bien adelantaba que algunos de ellos habían sido ya publicados por nosotros.

Sin embargo, algo más tendrá que contarnos de importancia para los intereses del concejo.

Redacción de «La Voz de Asturias» Apartado núm. 29

EN EL GOBIERNO CIVIL

Las Sociedades deben solicitar autorización para reunirse

El gobernador comenzó ayer diciendo a los periodistas que no obstante haberse solucionado anteaer la huelga de la empresa de «Carbones Asturianos», ésta se había vuelto a reproducir porque la empresa despidió a uno de los obreros y a otro le dió distinto destino del que tenía.

Luego comentó el asunto de los tranvías, diciendo que se mantendría en el cumplimiento de su deber, entendiendo que no tenía por qué intervenir en el conflicto en tanto no lo reclamaran las partes interesadas.

A su juicio, quien tiene más razón para intervenir es el alcalde, por su doble personalidad de autoridad y consejero de la Empresa.

instancia ante el gobernador, diciendo hora y sitio en que ha de celebrarse y debiendo presentar la solicitud con algunos días de anticipación, para poder dar las órdenes de autorización o suspensión con tiempo oportuno.

LAS ENFERMEDADES EN EL GANADO

Por encontrarse enfermas dos reses de perenneumonía exudativa, que pertenecían al vecino de Gijón don José Cortina, se ha dispuesto la destrucción de dichas reses. —En virtud de expediente formulado contra cuatro individuos a quienes se les sorprendió conduciendo veinte reses enfermas, el gobernador les impuso las siguientes multas: De 500 pesetas, a don Antonio Suárez y don José Quirós. De 250 pesetas, a don Justo Colunga, y de 100, a don Ulpiano Junquera.